

¿Es la anunciada nota sensacional?

Es necesario gobernar dictatorialmente para vencer definitivamente al viejo régimen

El Directorio militar expone a España su actuación presente y la amplitud de programa de gobierno.—Un recuerdo del comienzo gubernamental del dictador Mussolini.

Madrid, 11 (2 m.)

A las cinco y media de la tarde, el general Primo de Rivera facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial:

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE

No hay que impacientarse. Es indudable que en un par de meses han de salir todavía decretos-leyes de verdadera importancia, pues nadie creerá que basta un trimestre para hacer la transformación completa de España, máxime cuando la función de gobernar a diario absorbe todo el tiempo, no sólo al presidente del Directorio, sino al Directorio mismo, pues a él se han sometido en tres semanas cuestiones tan complejas como la de Tánger, ya que desde Madrid se siguen al día las conferencias de peritos y las preparatorias de otras, más difíciles, de plenipotenciarios; el estudio de la próroga o la denuncia del Tratado comercial con los Estados Unidos, las modificaciones en el de Francia y la iniciación del de Italia; el problema de Marruecos, sobre el que se habla poco y se actúa lo más posible porque es conocida su importancia real y lo que al país preocupa; la renovación de los viceministros del Tesoro, no acordada sin su detenido estudio y largos asesoramiento; el estudio de grandes proyectos de obras de comunicaciones, que sin profundo aflujo de dinero no se pueden ni admitir, ni menos rechazar, porque lo mismo pueden representar para España fuentes de prosperidad que cargas excesivas; los problemas vitales de subsistencia y transportes, y otras mil actuaciones gubernamentales, diarias, sobre las que había voluminosos expedientes, acaso con más datos de los necesarios para su resolución, pero cogidos por los engranajes de una máquina burocrática tan complicada y respondiendo, sin duda, a un sistema que acaso planeó la desconfianza, pero que, sin embargo, no garantiza la pureza administrativa y quizá fuera lo más acertado desmontarla totalmente, cosa sumamente difícil, pero que de intentarse ha de ser a condición de que la vida del Estado no se suspenda.

De ahí la necesidad de un Gobierno dictatorial temporal que pueya prescindir de trámites y fórmulas resolutivas rápidas con el fundamento de la posible convicción y con la confianza propia y ajena en la imparcialidad y en la carencia de compromisos políticos y administrativos.

Más como contra un Gobierno así se remueven muchos intereses creados y muchos sentimientos morales, sólo apoyando la opinión en la fuerza podrá gobernar sin halagar aquella a la antigua usanza y medios de mejoramiento de casos, sino más bien por una elevación espiritual, verdadero misticismo que al mismo tiempo que impone el sacrificio lo comparte.

Verdad es que los sacrificios, en poco tiempo han de ser trocados en mejoras para todos, pues sólo en un país puramente administrado, recto y severamente gobernado, limpio de mezcla política en la gestión de sus intereses y en la justicia, equitativa y grave su riqueza y con cultura intensiva, puede lograrse la felicidad de los

ciudadanos y el ejercicio amplio de la libertad, apoyado en la práctica comanditaria de deberes y derechos.

El estudio de los presupuestos y su liquidación de la impresión de que sin crear nuevos tributos, saneando la renta y aliviando los gastos, España puede aspirar a un régimen de liberación.

Acaso sea audaz expresar esto, que necesita para su demostración real no sólo hacer un presupuesto, sino liquidarlo; pero si se lograra, aunque fuera en tres años económicos, España vería fortalecido su crédito, consolidada su Deuda, pudiendo amortizar parte de ella y restablecido el valor de su moneda, máxime si el desarrollo de grandes empresas pone en movimiento las importantes riquezas muertas del país.

Para todo este seductor programa, lo primero que se necesita es orden, autoridad y economía, y por eso a lograr estos objetivos se han encaminado los primeros pasos del Directorio.

Pudo admitirse que algunos hayan sido un poco precipitados, pero lo exigen así las características de la situación en los primeros días, y ese mismo reproche se hizo al Gobierno de Mussolini en ocasión semejante, y no fué rechazado por el primer ministro italiano, y acaso como el Directorio, guardando siempre la debida proporción que impone nuestra modestia, se vio empujado por corrientes en muy distintos sentidos, aspirando a que en pocos días se diera solución y satisfacción a las aspiraciones contenidas o contrariadas por mucho tiempo.

El Directorio ha tenido que desmentir ayer la burda especie circulada con perversidad de que al tratarse del régimen regional se segregaban a Cataluña las provincias de Lérida y Tarragona, para unirlos a Aragón y Valencia, respectivamente, y también la de que se iba a un régimen contra la propiedad y la agricultura, desposeyendo, o poco menos, a los dueños de la finca y dando entrada franca a los trigos extranjeros.

Vuelve a poner en guardia al público contra este sistema de perturbar la tranquilidad, que será duramente sancionado en el primer caso en que pueda comprobarse el origen de la falsa noticia.

Dos novios heridos de una perdonada

Teruel.—En el pueblo de Utrillas regresaban de merendar en el campo varios jóvenes, y al pasar por la casa del alguacil del Ayuntamiento, Plácido Navarro, decidieron entrar a saludarle.

Las hijas de éste se hallaban con sus novios. Uno de ellos, llamado Melchor Navarro, envió a un chico de trece años, por una escopeta para mostrársela a los recién llegados.

El chico fué por el arma, y al entrar con ella en la habitación, se le ocurrió darles una broma. Apuntó con la escopeta al grupo y dijo: —¿Que os mato!

Tocó el gatillo y salió una perdigonada, que hirió gravemente a los novios de las muchachas, Melchor Navarro y José Palomar.

La escopeta la creían todos es tropieza.

Diversas informaciones

(Por teléfono)

EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL DEL MUEBLE

Barcelona.—Ayer tarde se inauguró la sección francesa de la Exposición Internacional del Mueble.

Asistieron las autoridades militares y civiles y numerosas personalidades francesas y españolas.

El presidente de la Comisión francesa pronunció breve discurso agradeciendo la hospitalidad que a sus compatriotas se les ha dado en Barcelona y elogiando la Exposición.

Le contestó el director del Ministerio del Comercio de Francia.

Después los delegados franceses visitaron al capitán general y al presidente de la Mancomunidad para cumplimentarles.

A dichos delegados se les dió un banquete íntimo por el consúl de Francia.

Han visitado el Palacio del Arte Moderno, en el que hubo recepción.

Esta noche se da un baile de gala en el Ritz en honor de dichos delegados franceses.

A DESPEDIRSE

Barcelona.—El marqués de Alella y varios condejes estuvieron en Capitanía general para despedirse del señor Barrera.

EL ALCALDE HA DIMITIDO INESPERADAMENTE

Barcelona.—Con gran sorpresa se ha sabido que el alcalde presentó la dimisión con carácter de irrevocable, fundándola en motivos de salud.

Se ha encargado de la Alcaldía, interinamente, el teniente de alcalde señor Puig Martí.

El lunes fué elegido alcalde, con carácter de definitivo, el que acaba de dimitir, señor Baquès.

El hecho de haber dimitido se considera como muy anormal, desconociéndose en qué fundamentos reales puede basarse la renuncia del cargo.

Asegúrase que será nombrado alcalde, por real orden, el vicealmirante señor Mercader.

NO ES CIERTA LA SEGREGACION

Barcelona.—Por encargo del señor Primo de Rivera, el gobernador ha hecho saber que es inexacto que trate el Directorio de segregar a Cataluña algunas provincias, como perversamente se ha hecho circular.

El hecho es falso en absoluto, y se anuncia que serán castigados severamente los autores del fundamento, en el caso de que sean habidos.

FUNCIONARIOS QUE TIENEN PANICO

Barcelona.—Entre los empleados donde el pánico alarmante.

Han llevado al alcalde una instancia pidiendo que se respeten los derechos adquiridos.

ACAPO LA SEMANA INGLESA

Zaragoza.—Los Consejos de Administración de los Bancos han acordado suprimir la semana inglesa en los establecimientos bancarios a partir de primero de enero próximo.

LA CONDUCTA DE LLANEZA

Oviedo.—Reunido el Sindicato Asturiano, acordó haber visto con aplauso la intervención que tuvo cerca del presidente del Directorio el secretario de aquel organismo obrero, señor Llaneza.

También hicieron constar los reunidos que han visto con gusto el informe de los patronos mineros asturianos.

MARRUECOS

PARTE OFICIAL

El parte oficial facilitado esta madrugada en el ministerio de la Guerra dice así:

Zona oriental.—En la posición principal de Tizzi Assa, una granada explotó anticipadamente ocasionando heridas al alférez del batallón de Navarra, Carlos Rodríguez.

La aviación prosigue sus reconocimientos y bombardeos, sin haber observado nada anormal.

Zona occidental.—Sin novedad.

VIAJE DEL ALTO COMISARIO

Teluda.—Allegó a Alcazar el alto comisario.

La población estaba engalanada, y dispuso al general Alzura entusiasta recibimiento.

TIROTEO

Meñilla.—Se vieron concentraciones en las proximidades de Alhucemas y se las tiroteó, contestando los moros con fuego de fusil.

Actitud de unos sindicalistas

Barcelona.—«Solidaridad Obrera» publicó un artículo en el que advierte ha sido escrito antes de hacerse público el desmentimiento de algunos Sindicatos con respecto al acuerdo de clausura de los mismos.

Dice entre otras cosas: «Hace unos días se publicó una real orden, por la cual se obliga a las organizaciones obreras a presentar un estado de cuentas a las autoridades, cada quincena. Esa obligación no es de hoy; se hace cumplir o se comienza a hacer cumplir ahora. La ley de Asociaciones expresa esta obligación en otro sentido. Se pone en vigor un real decreto, dictado tiempo ha, sobre inversión de cuotas o fondos de las Sociedades obreras. El Gobierno actual impone el cumplimiento de esa ley. Será justo o injusto, no lo discutimos; pero no es oneroso este cumplimiento. Ahora llega la hora de demostrar a propios y extraños que la administración de los Sindicatos era pura y recta, que los dineros que voluntariamente entregaban los trabajadores para prácticas de solidaridad, para sostenimiento de escuelas, para periódico, para propaganda, no se filtraban. Que había moralidad y que había solvencia, que nadie vivía de recaudar cuotas, que no se mantenían vagos ni había en la organización entretenidos y cada cuota recaudada tenía un destino legal y moral. Ahora era la hora de demostrarlo.»

En el artículo se pone de relieve la división que reina en estos momentos en la organización sindicalista.

Tragedia conyugal

Madrid, 11 (3 m.)

Barcelona.—En el pueblo de Malgras fué elegido alcalde José Vidal, que murió veinticuatro horas después de su nombramiento.

Terminado el entierro, la mujer de Vidal se suicidó, arrojándose al mar.

De la actuación político-militar

Un ex-ministro catalanista hace declaraciones

Qué interesadas razones del catalanismo motivaron que Ventosa hablara como lo ha hecho. Sancionó el rey numerosas disposiciones.

Madrid, 11 (1.15 m.)

LO QUE DICE EL SEÑOR VENTOSA

Telegrafían de Barcelona que ha hecho don Juan Ventosa, ex ministro regionalista, estas manifestaciones, que deben ser examinadas minuciosamente:

Dijo que cuando el general Primo de Rivera publicó su famoso manifiesto fué, seguramente, en Cataluña donde recibió las más expresivas muestras de adhesión, por suponerse que el golpe de Estado traería consigo el término de un régimen que en Cataluña significaba aversión y «porque se consideraba al general Primo de Rivera como gran simpatizante con las cosas de Cataluña, hasta el extremo de esperarse por su parte un mayor respeto a nuestros derechos».

Por eso muchos hombres y numerosas corporaciones, acaso demasiado precipitadamente, enviaron su adhesión al nuevo estado de cosas. Pero comenzó a funcionar el Directorio militar y en lugar de atraer a la opinión civil ha hecho todo lo posible para alejar a la opinión catalana.

Llegó a sospechar — dice el señor Ventosa — que esa actuación del Directorio obedeciera a una insipiente maquiavélica de alguien que ha tenido la intención de establecer una división entre el régimen triunfante y Cataluña.

No quiero hablar del decreto sobre la separación y si fué o no un acierto la sustitución de los Ayuntamientos por vocales asociados. Lo que sí quiero decir es que para esta medida, que propugna el separatismo, se debió recurrir a actos y disposiciones que no nos hiriesen a los catalanes.

LA BANDERA CATALANA

Todos los catalanes, sin distinción de ideales políticos, nos sentimos heridos cuando se prescribió nuestra gloriosa y secular bandera a nos privan de usar de nuestro idioma.

El separatismo es peligroso si nace de la separación moral de los espíritus.

Es evidente que las disposiciones legales pueden impedir las manifestaciones de índole externa, pero resultan incapaces para provocar la concordia íntima y esto es muy importante.

Por la fuerza material se podrá tomar al país, pero si no hay unión la fuerza material no podrá asegurar la unión de la patria.

EL IDIOMA

Los mismos partidarios de la desaparición del idioma como medida para llegar a una uniformidad de carácter, de sentimientos y de lengua, comprenderán la imposibilidad de seguir empleando la violencia, porque con la coacción no se levanta la unión de los espíritus.

En definitiva: estas medidas hieren los sentimientos catalanes y sólo agradan y satisfacen a los extremistas que, en nombre de España y de Cataluña, fomentan el separatismo y esto no ha sido una política.

LO QUE SE CALLA EL SEÑOR VENTOSA

La nota facilitada por el Directorio militar constituye la más interesante actualidad, consignando que había examinado con la atención debida la exposición que le elevó el conde de Gavil, como pre-

sidente de la Cámara de la Industria, de Barcelona, exposición relacionada con la política comercial en la que el Directorio obra con absoluto discernimiento y con serenidad que merece el elogio de todos, menos de quienes están interesados en contrario.

La declaración del Directorio de que los Tratados de Comercio con Francia e Inglaterra no sólo no han sido desastrosos sino que han reportado beneficios a la nación, ha producido gran efecto.

Todo esto revela que había una gran maniobra por parte de los políticos catalanistas, a los que están ligados elementos del comercio y de la industria que, son, en resumen, los que ejercen influencia decisiva en las actuaciones del catalanismo.

ADHESION INTERESADA

Todos estos elementos político-industriales, fueron los que se sumaron al nuevo régimen con entusiasmo que parecía inabarcable. Recuérdese lo que hicieron cuando el general Primo de Rivera marchó a Madrid. Le dedicaron despedidas entusiastas, delirantemente entusiastas, se sumaron a su política y quisieron que llevase la impresión de que quedaban constituidos en el más firme bastión de lo que fuese el régimen militar.

Era que deseaban apoderarse de la voluntad del general para que éste actuase con presiones que le llevaran a la denuncia de los Tratados de Comercio con Francia y con Inglaterra.

Era, pues, interesada, la adhesión que parecía noble y entusiasta. Pero los entusiasmos y la adhesión han desaparecido en el momento en que el marqués de Estella, con el Directorio, ha obrado con tanta independencia, con tanta lealtad que ha tenido en cuenta solamente los intereses del conjunto de la nación, no especialmente los de los elementos catalanes, interesados en ciertas empresas en las que con el viejo régimen se enriquecieron desmesuradamente.

DESPECHO

Los catalanistas han quedado sorprendidos por tal actitud y el despecho que rebosa en ellos se descubre en las manifestaciones hechas por el señor Ventosa, en las cuales hay hasta amenazas a algunos diarios que se han sumado a la política del Directorio al convencerse de la lealtad con que obra.

Desde luego, se asegura en Madrid que los catalanistas han fracasado en sus aspiraciones, que eran contrarias al beneficio nacional. Querían destruir los Tratados vigentes. Su maniobra la ha deshecho el Directorio con la rectitud de su proceder.

DESPACHO CON EL REY

Llegaba a Palacio el general Primo de Rivera a las doce y cuarto de la mañana, y permaneció en la regia cámara hasta después de mediodía.

Sometió a la firma del monarca una extensa combinación de personal.

Al salir fué interrogado por los periodistas.

Estos le esperaban con gran curiosidad, para conocer en qué consistía la medida que, con carácter de transcendental, había insinuado el presidente el día anterior que sería conocida en el día hoy.

GRAN CASINO

JUEVES 11 DE OCTUBRE

INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE OTOÑO

CINEMATOGRAFO ARTISTICO

VARIETES

Sesores a las 8 y 1/2 de la tarde y 10 y 1/4 de la noche

La preciosa película en cinco partes, titulada

FLOR DE FUEGO

Interpretada por el célebre artista FRANK MAYO

Gran éxito de PAQUITA ESCRIBANO, (cancionista)

De 8 y 1/2 de la tarde en adelante

THE DE MODA

Orquesta rítmica BOLDI

Orquesta HAWAIIEN

TEATRO VICTORIA EUGENIA

GRAN FIESTA INFANTIL GRATUITA

Organizada por «LA ABUELA» de EL PAIS VASCO para todos los niños de San Sebastián sin excepción.

EL VIERNES 12 DE OCTUBRE

A LAS DOS EN PUNTO DE LA TARDE

Programa completo

1.º La película cómica de gran hilaridad, en dos partes, titulada

«TOMASIN EN LA CARCEL»

2.º Bailes vascos, por

Los niños makildazzeris

3.º El graciosísimo ducto cómico

«LOS PEREZ-OFF»

4.º La bellísima cantonista y violinista donostiarra

ADELITA LOZANO

NOTA.—Presenciamos, el día del «debut» los números de variedades que actúan en el Victoria Eugenia, y nos parecieron inconvenientes para los niños. Se ha resuelto, por lo tanto, suprimir dichos números

PARA ASISTIR A LA GRAN FIESTA INFANTIL

bastará recortar de EL PAIS VASCO cinco retratos de «LA ABUELA» y canjearlos en las oficinas de dicho periódico por una entrada al festival. El canje podrá hacerse los días 10 y 11 de octubre.

Comprad EL PAIS VASCO, recortad los cinco retratos de «La Abuela» y presenciad la más bella de las fiestas infantiles.

GRAN KURSAAL

(ABIERTO TODO EL AÑO)

Programa para hoy viernes

EN EL HALL:

A las 6 y 10 y 1/2.

La película en cuatro partes

EL VIAJE

por Marie Jarobini

The dansant La notable pareja de baile Christiane et Duroy. Jazz-bands Amerigo. Orquestinas. Restaurant y Bar americano.

El marqués de Estella, a la pregunta de si había cosas de interés que comunicarle, les dijo que no ocurría nada, absolutamente nada de particular.

Añadió que el monarca había concedido extensa audiencia, figurando entre los que le cumplimentaron el coronel Nouguillas, ya rehabilitado de su dolencia, y el coronel Bullán.

PARTES OFICIALES

En la Presidencia facilitaron varios telegramas oficiales que se han recibido de provincias, enviados por los gobernadores civiles-militares.

Dicen así: "Jaén. — El jefe de la Guardia civil de Mancha la Real me dice que a las diez horas ocurrió un accidente de aviación.

El piloto señor Bayo se vio en la necesidad de aterrizar, por averías en el aparato.

Este resultó destrozado y el aviador con magullamiento general."

"Lérida. — El comandante de la Guardia civil me comunica que ha quedado solucionada la huelga en una mina carbonífera de la zona del Ebro, reanudando el trabajo esta mañana."

"Buesca. — El alcalde de Villarreal el Canal participa que el día 8 se registró un temblor de tierra de cinco segundos de duración, sin que ocurrieran desgracias."

DISPOSICIONES SANCIONADAS
El monarca sancionó estas disposiciones:

De Gobernación. — Aprobando el expediente y firma para construir el segundo grupo del Sanatorio de Teide (Canarias) y autorizando la subasta de las obras para la ejecución inmediata.

De Gracia y Justicia. — Nombrando a don Gonzalo Torres presidente de la Audiencia territorial de Zaragoza.

Idem a don Benito Selgas presidente de la Audiencia territorial de Barcelona.

Idem a don Alejo García Mora, presidente de la Audiencia de Albacete.

De Fomento. — Autorizando al ministerio de Fomento para la adjudicación, por subasta, de las obras para construir un puente en Torrevieja (Alicante).

Nombrando Comendador de la Orden Agrícola al ingeniero agrónomo don Francisco Bilbao Sevilla.

De Guerra. — Disponiendo que el teniente general don Francisco Rodríguez Sánchez pase a primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el general de brigada don José Aguilar, pase a segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Proponiendo la concesión honorífica al comandante de Ingenieros don Mariano Ramírez, a los capitanes don Carlos Martínez Campos, de Artillería y don Alfonso Rey, de Estado Mayor.

Concediendo la cruz blanca del Mérito Militar a dos jefes y a un asimilado.

Concediendo el empleo superior inmediato a los comandantes don Mariano Santiago, de Estado Mayor; don Fernando Chinchilla, de Infantería, y don Gabriel Benito, de Caballería, y a los capitanes de Infantería don José Villalba y don Eduardo Cobos, éste fallecido recientemente.

De Marina. — Disponiendo que el almirante don Pedro Vázquez cese en el cargo de capitán general del departamento de Cádiz.

Nombrando para sustituirle al almirante don Pedro Mercader.

Aprobando la obra de ampliación del dique Reina Victoria, en el Ferrol.

Disponiendo haga extensivo a la Armada el decreto de 17 de septiembre último, para el pase a la reserva de los jefes y generales.

Concediendo la cruz del Mérito Naval al infante don Carlos de Borbón.

Aprobando la entrega del crucero "Cataluña" hecha por el capitán de fragata don Eduardo Verdier.

DISPOSICIONES DE MARINA

Han sido hechas públicas varias disposiciones de Marina, entre ellas una Real orden disponiendo que no se cubra la vacante que se produjo por pase a la reserva, del vicealmirante don Salvador Buigas.

Se dispone que el teniente de navío don Ramón Díez pase a mandar el torpedero "Núm. 20".

Se conceden dos meses de licencia, por enfermo, al capitán de corbeta don José Pérez Ojeda.

Disponiendo la baja por edad del coronel de infantería de Marina, en situación de reserva, don Jesús López Gil.

PROVINCIAS

(Por teléfono)

CONTRA UN ASILO DE ANCIANOS
Pontevedra. — Ha corrido grave riesgo la suerte del asilo de ancianos.

Porque adeudaba 4.000 pesetas a la Hacienda, el delegado acordó contra él el procedimiento de embargo, lo que se evitó por la intervención del gobernador civil.

Quedaban en la calle 80 ancianos y las hermanas de Caridad.

Se cree que el Directorio tomará determinaciones para evitar que pueda llegar a consumar tal hecho.

EX ALCALDES ENCARCELADOS
Coruña. — Han sido detenidos dos ex alcaldes de Cateubión y un funcionario municipal de Finisterre.

Se ignora el motivo de las detenciones, pero se cree que están relacionadas con la destitución de los Ayuntamientos.

IMPORTANTE DETENCION?

Oviedo. — Circula la noticia de que ha sido detenido en Valladolid uno de los pistoleros que interviniéron en el asalto a la Sucursal del Banco de España en Gijón.

Parece que la detención se practicó cuando el pistolero conversaba con uno de los sujetos que se escaparon de la cárcel de Oviedo, el que estaba condenado a muerte, que como es natural en este caso, también ha sido detenido.

ACERCA DEL "ESPASO"

Murcia. — El periódico "La Verdad" publica un artículo firmado por persona que tiene autoridad en los asuntos de Marina.

Habla del salvamento del acorazado "España" y dice que el Estado no debe, en modo alguno, suspender los trabajos de salvamento. Para él no hay excusa posible.

Deben ser llevadas a Tres Forcas todas las dragas existentes en los puertos españoles, rodar al "España", acumular las necesarias toneladas de cemento rápido y lento y llevar todos los buzos, incluso los del Cantábrico.

Inauguración que constituye un acontecimiento

Madrid, 11 (2 m.)
El día 5 del actual se inauguró en Huesca el sistema tricable continuo, que forma parte integral del proyecto de vías forestales, en Jaca y en el resto de la provincia de Huesca.

Dicho sistema fue presentado al Congreso de Ingeniería y premiado con medalla de honor.

La instalación está hecha para el Ayuntamiento desde el monte "Lamuela" al pueblo, con un desnivel de 210 metros y una proyección oriental de 1.165.

Por ser el primer cable de esta clase que instala el Estado en nuestro país, asistieron al acto inaugural las autoridades, representantes del Ejército y numerosas personalidades, acordando por unanimidad, con vivas a España, al rey y al Ejército, y al Cuerpo de Ingenieros, proponer un homenaje al ingeniero señor Torner, director de la obra.

Custodia de los Santos Lugares.

Roma. — Monseñor Magliavini, nuncio apostólico en Berna, que actualmente se encuentra con permiso en Roma, ha sido recibido por el Papa, al que ha informado de los debates de la Sociedad de Naciones.

Una nota oficial declara a este propósito que la entrada en vigor del mandato sobre Siria y Palestina, será efectiva cuando la Sociedad de las Naciones haya tomado nota del acuerdo franco-italiano sobre la protección de los extranjeros en Siria. Este asunto suscita de nuevo el problema de la custodia de los Lugares Santos, que merece toda la atención de la diplomacia vaticana.

A este propósito parece que se tienen algunas dificultades en la secretaría de Estado del Vaticano.

El catolicismo contra los metodistas

Roma. — Una nota oficial asegura que en los círculos del Gobierno produce cada vez peor impresión la campaña de las Sociedades metodistas norteamericanas, hecha pretextando razones de humanidad. Y varias veces los periódicos italianos han protestado contra esta campaña. La nota da a entender a los metodistas que deben guardar toda clase de respeto a la religión de los italianos, porque no es posible admitir que se ofenda el sentimiento religioso de la mayoría de los habitantes de Italia.

Ultima hora

Madrid, 11 (3 m.)

LA REUNION DEL DIRECTORIO
Antes de facilitar la nota oficial a los periodistas, el general Primo de Rivera dijo que el Directorio se reuniría por la noche.

Se trataba en dicha reunión de algunos asuntos que después de aprobados se convertirán en decretos.

Terminó la reunión a las ocho de la noche.

El general Vallés dijo cuenta de varios asuntos.

Los periodistas pudieron averiguar que próximamente embarcarán con rumbo a la Península el grupo de Artillería a caballo, que se encuentra en África, y el regimiento de Lusitania.

También es probable que regrese pronto el reemplazo de 1923.

En la nota oficial facilitada a la Prensa se dice únicamente que el Directorio ha firmado una Real orden disponiendo que se abra una información por escrito para recoger las aspiraciones y propuestas de las Corporaciones en relación con el régimen ferroviario.

Estos escritos serán entregados en la Presidencia del Consejo, en sobres cerrados.

Se recomienda que dichos escritos sean claros y concisos, y podrán presentarse hasta el 30 del actual.

VISITAS A PRIMO DE RIVERA

El presidente del Directorio recibió ayer la visita de una comisión de maestros, que fueron a pedirle la ampliación de las plazas del Magisterio.

También visitó al general Primo de Rivera la comisión nombrada para inspeccionar los servicios en la mina de los Arroyos.

Por último recibió la visita del duque de Alba.

CORRECTIVOS A LA POLICIA

El general Martínez Aranda ha publicado una Real orden fijando los correctivos que se han de imponer por faltas cometidas en el servicio al personal de Policía.

En la misma se establecen las normas que se han de seguir para entablar los recursos de queja por el personal castigado.

CAVALCANTI EN SITUACION DE DISPONIBLE

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica una Real orden autorizando al general Cavalcanti a que fije su residencia en Madrid y que pase a situación de disponible.

LA ESCASEZ DEL AZUCAR
En vista de la escasez de azúcar

El famoso don Dalmacio

Don Dalmacio Iglesias, ex senador regionalista, es a la vez oficial primero de Hacienda y presta sus servicios, con celo y probidad notorios, en la Delegación de Hacienda de Barcelona. Pero, como ahora las cosas se llevan por parte de algunos jefes con un rigor insostenible, el delegado de Barcelona denunció hace pocos días a la superioridad que el señor Iglesias no estaba en la oficina a la hora habitual, aunque la verdad era que el señor Iglesias había salido breves momentos para una consulta con el médico. Desde aquel punto hay entablado entre los dos un verdadero duelo.

El señor Iglesias comenzó por redactar un larguísimo escrito dirigido al Directorio, en el que hace relación detallada de todas las veces que el delegado de Hacienda, en su breve estancia en Barcelona, ha faltado a la ley orgánica del Cuerpo, y, en fin, después de una serie de incidentes, todavía ha hecho esta mañana levantar un acta ante testigos, de que no se le permitió acudir a la Audiencia para informar como letrado en un juicio.

Naturalmente, entre los enterados se sigue con curiosidad el resultado de esta lucha.

Comentarios a un artículo de Berraondo

Madrid, 11 (1,15 m.)

"A B C" reproduce los comentarios que el señor Berraondo hacía en EL PAIS VASCO a propósito del acuerdo de la sambla nacional de fútbol sobre el comité de selección.

Y termina con el siguiente comentario: "Merece la pena el que el Comité Nacional se ocupe con urgencia de este asunto. Si el fútbol español ha de figurar en los Juegos Olímpicos ha de prepararse desde ahora el equipo y hay que ocuparse de agenciarse ingresos, a menos que los señores Echevarrieta y barch de Gilell corran con los gastos que origina el llevar a París a nuestros deportistas. No sufién con el dinero del Estado. Para nuestra basta un botón, y el de Amberes no fué malo."

Piensen en esto los obligados, y no lo dejen para última hora. Además, el formar un equipo y sus suplenes no es cosa bajada para que se entreguen al primer aficionado."

en Madrid, la Diputación ha acordado dirigirse a los detallistas, recomendándoles lo vendan en pequeñas cantidades, para evitar acaparamientos.

LOS CARROS DE DOS RUEDAS

El Ayuntamiento ha desestimado el recurso interpuesto por los dueños de carros de dos ruedas, pidiendo se les dejase circular.

En su virtud continuará rigiendo la disposición prohibitiva de la circulación de esta clase de vehículos.

DETENCION DE UN INSPECTOR DE POLICIA

Ha llegado a Madrid, habiendo ingresado seguidamente en la cárcel, el inspector de Policía Miguel Alberdi.

Está reclamado por el Juzgado del distrito del Oeste, de Barcelona, y acusado de cohecho.

Al ingresar en la prisión le dió un ataque nervioso y hubo necesidad de ponerle la camisa de fuerza.

Parece ser que en este asunto está complicado un comisario de Policía y otros varios funcionarios del Cuerpo.

MEDIDAS CONTRA LOS ACAPARADORES

Ferrol. — El gobernador militar ha dispuesto que en lo sucesivo se sitúen todos los días en las entradas de la población varias parejas, de la Guardia civil, con objeto de que los acaparadores se apoderen de los artículos de primera necesidad que traen los campesinos al mercado.

La medida está dando excelentes resultados en el abaratamiento de las subsistencias.

CARNICEROS MULTADOS

Barcelona. — El gobernador ha impuesto 28 multas de 100 pesetas y dos de 250 a diferentes dueños de carnicerías por no cumplir la tasa acordada por la Junta de Abastos.

PANADEROS MULTADOS

El gobernador civil ha impuesto multas de 500 pesetas por dar pan falta de peso a seis industriales.

DENUNCIADO POR NEGARSE A VENDER AZUCAR

Por negarse a despachar azúcar al precio de tasa, fué denunciado por don Pedro Aramburu, de cuarenta y dos años, el industrial don Julio Valverde Ruiz.

Para la jornada mercantil

El presidente de la Cámara Mutua Industrial, de acuerdo con sus abogados asesores, ha enviado una nota a la Prensa comunicando a sus socios y al comercio en general que, a consecuencia del Real decreto de 5 del corriente, por el cual se declara que pierden el carácter de Corporación oficial las Sociedades o entidades que no hayan cumplido determinados requisitos exigidos por Real decreto anterior, entiende que la Comisión mixta del Trabajo en el comercio de Barcelona ha perdido tal carácter, razón por la que, no teniendo sus acuerdos valor alguno, deben sus comerciantes e industriales sujetarse a las leyes del Reino, especialmente a la de la jornada mercantil, en cuanto se refiere a la apertura y cierre de sus establecimientos.

Inspección en el Hospital de Santiago

Madrid, 11 (1,15 m.)

EL GOBERNADOR DECRETA EL Cese del Director, de CUATRO MEDICOS Y DEL VISITADOR

Coruña. — En vista del resultado del expediente instruido por irregularidades observadas en el hospital de Santiago, el gobernador ha decretado los cese del médico director, cuatro médicos, un farmacéutico, un oficial administrativo, dos practicantes, una enfermera, un portero y del visitador, cuyo cargo lo ejercerá el capitán provincial señor Rivero Aguilar, que parece el principal culpable de los hechos ya comprobados.

Se ha dispuesto una visita de inspección a los Ayuntamientos de Brion y Conjo.

Ha sido destituido el secretario del Ayuntamiento de Laracho.

Importante obra ferroviaria

Pontevedra. — En la Casa Consistorial se ha celebrado esta tarde una asamblea magna de todas las fuerzas vivas de la población y representantes de los Ayuntamientos de Marín, La Estrada y Lalín, para tratar de las gestiones que deben realizarse para la ejecución del proyecto del ferrocarril central gallego, que se halla a informe de la división de ferrocarriles y de la Dirección de Obras públicas.

Se acordó telegrafiar al Directorio, rogándole que preste su apoyo a la pronta ejecución del proyecto, una vez informado, por tratarse de un asunto de sumo interés regional y nacional.

MADRID

LAS DIPUTACIONES Y EL DIRECTORIO

Los diputados provinciales de Madrid, enterados de que el Directorio tiene el propósito decidido de transformar el régimen provincial, han pedido al marqués de Estella que les informe, en principio siquiera, de cuáles han de ser aquellas reformas.

Desean conocerlas para ir procediendo en consecuencia, al objeto de facilitar la transformación.

PROBLEMAS MUNICIPALES

Celebró sesión el Ayuntamiento madrileño, presidido al principio por el gobernador militar, duque de Tetuán.

Este presidió hasta que resultaron elegidos dos vocales de la Junta de asociados que debían entrar a formar parte de la Corporación.

A continuación el alcalde ocupó la presidencia y pidió a los concejales que asistan a la Fiesta de la Raza.

Se dió cuenta del orden del día, que constaba de 71 asuntos.

Después de la sesión el alcalde habló con los periodistas y les hizo análoga invitación.

El señor Cordaro, socialista, le habló de los abusos que comete la Compañía del Metropolitano y le pidió que les atajase.

Otros periodistas le hablaron de que el plazo señalado para que desaparecieran los carros de ruedas es tan breve que puede dar ocasión a un conflicto.

El alcalde contestó que es necesario obrar así porque lo exige la pavimentación de Madrid.

VICTIMAS DE LAS CAPEAS

En los pueblos de la provincia de Madrid aún se dan festejos taurinos de mayor o menor cuantía.

En el celebrado el lunes en Torrejón de Ardoz, que era una capea, resultaron heridos gravemente Francisco Brihuega y Antonio Fernández García.

No obstante estas desgracias, el martes se repitió la capea y resultó herido de consideración Antonio García.

Los periódicos piden al Directorio militar que haga cumplir rigurosamente las disposiciones prohibitivas que hay acerca de esta salvaje costumbre.

Una cárcel en pésimas condiciones

Madrid, 11 (1,15 m.)

Alicante. — En el correo llegó el encargo de Gracia y Justicia, don Fernando Cadalso, acompañado del arquitecto señor Agustí. Visitó la cárcel y salió muy impresionado del pésimo estado en que se encuentra, incapaz para albergar el contingente de reclusos que da la provincia. Aprobó las medidas que se habían adoptado de enviar al correccional a 100 moribundos, muchos presos, ya limpios y pagados, que sufrían en esta cárcel las consecuencias naturales de un local sin higiene y pequeño.

El señor Cadalso consideró que es de urgente el término de las obras de ampliación y el arreglo de la parte antigua, que será picada y blanqueada hasta ponerla en condiciones de vivir en ella.

Al contrastista de las obras le recomendó que se activen los trabajos, y, según parece, éstos se terminarán en un plazo de ocho meses.

El señor Cadalso marchó a Madrid en el tren correo, llevando una dolorosa impresión del estado de esta cárcel.

No había Casa Consistorial

Madrid, 11 (1,15 m.)

Alicante. — Comunica la Benemérita que en el momento de ir a destituir al Ayuntamiento del pueblo de Daya Vieja para dar posesión al sustituto, se encontró con que no existe la Casa Consistorial; que las sesiones del Consejo se celebraban en cualquier casa del pueblo, con preferencia en el domicilio de uno de los concejales, y que la documentación y los fondos municipales se guardaban en la vivienda del secretario, existente en el campo, a tres kilómetros del pueblo.

La Guardia civil dispuso que la sesión municipal se verificara en el domicilio del concejal señor García Ruiz.

La misma Benemérita denuncia que en el pueblo próximo al anterior, Daya Nueva, ambos del distrito de Dolores, se celebró la sesión de renovación de Ayuntamiento en casa del secretario, por hallarse el Consistorio en ruinas.

Tren que entra en un edificio

Madrid, 11 (1,15 m.)

Toledo. — Telegrafían de Puebla de Almoradil que a consecuencia de un equivocado cambio de agujas el tren correo número 4 entró hoy en una vía muerta, chocando contra el edificio de la estación, parte del cual derribó.

Los viajeros de correo sufrieron el consiguiente susto.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Para establecer un aeropuerto

Madrid, 11 (1,15 m.)

Cáceres. — Han llegado el director gerente de la Compañía peninsular de comunicaciones aéreas, señor Vidal, y el arquitecto de la misma, don Juan Yáñez, con objeto de levantar el plano de aeródromo que se ha de construir en Cáceres y que será uno de los más importantes de la línea aérea Génova-Madrid-Lisboa.

En primer lugar se concentrarán los servicios, se concentrarán los servicios de Aduanas, Sanidad y otros.

Las estaciones de la línea en el segundo trayecto, que empieza en Madrid, serán Madrid, Cáceres y Lisboa, habilitándose un puerto de socorro en Talavera de la Reina y otros dos en territorio portugués.

Se instalarán comunicaciones radiotelegráficas y radiotelefonías, para mantener en constante comunicación a las estaciones con los aparatos en vuelo y a éstos entre sí.

Una revista literaria por T. S. H.

Madrid, 11 (1,15 m.)

SE ENVIARA TODOS LOS MIERCOLES, A LAS NUEVE DE LA NOCHE

Paris. — Mañana, la estación radioeléctrica de la Escuela Superior de Correos y Telégrafos (longitud de onda, 450 metros), transmitirá el primer número de una revista de literatura por telefonía sin hilos.

La "Revue Littéraire", bajo la dirección de M. Maurice Landau, que dirige también la revista "Revue Littéraire", será transmitida manualmente todos los miércoles, a las nueve de la noche, y seguirá objetivamente el movimiento literario contemporáneo.

Comprenderá un artículo sobre historia de la literatura, obra de crítica, una parte antológica, informaciones y documentos de la vida literaria y un suplemento con una pieza de teatro o una novela.

Además, se consagrarán números especiales a los grandes nombres de la literatura francesa.

Sublevación en el Senegal

Madrid, 11 (1,15 m.)

Bruselas. — Telegrafían de Leopoldville (Congo belga) que la sublevación en las posesiones francesas del Senegal toma incremento amenazador. Unos ochenta europeos han sido muertos por los sublevados, y de ellos sesenta eran franceses.

Dakar. — Las tropas enviadas para perseguirlos han logrado dar alcance cerca del Lago de Faguine, en donde se había refugiado a la partida de mercedarios que el día 29 del pasado atacó y asoló el campamento de una sección de maharistas, llevándose un cuantioso botín y dejando muertos a numerosos soldados.

La posición que ocupaban los maharistas fue tomada por asalto, después de una dura lucha, en la que resultaron victoriosos los soldados franceses.

Estos recuperaron todo el botín. Se esperan nuevos detalles.

Una respuesta de Prieto

Madrid, 11 (1,15 m.)

La autoridad militar recibió hace unos días al ex diputado socialista don Indalecio Prieto, para que declarara ante el Tribunal militar acerca de algunas manifestaciones que hizo en el discurso que pronunció en el Ateneo relativas al problema de las responsabilidades.

El señor Prieto ha manifestado que podrá disculparse si cuando habló tenía o no la inmunidad parlamentaria; pero que es innegable que ha sido diputado después, y que, por tanto, debe pedirse su aplicación al Congreso y juzgarse por el Tribunal Supremo.

TEATRO DEL PRINCIPE

HOY, JUEVES

Gran moda selecta

Maravilloso estreno. Estrenos sensacional.

"LOS CHICOS A LA ESCUELA"

preciosísima comedia sentimental en cinco actos, de una sugestión y dulzura emocionantes, interpretada por el famoso y diminuto actor Wesley Barry. "El chico de las pecas". ¡Será un suceso sin precedentes!

"El Gato Negro"

Ópera única en su clase

Abierta toda la noche

ALDAMAR, 7 y 9

"Teatro del Principe"

PIELES BARATAS

EN HENDAYA

THE FOX—Peletería

Abrigos de piel Colombia a 595 francos

Chaquetas id. a 345

Guarniciones y pieles sueltas para modistas desde 6 francos.

Renard desde 48 francos

Artículos ~ Comentarios ~ Informaciones

EL PAIS VASCO

JUEVES, 11 DE OCTUBRE DE 1923

OFICINAS: Teatro Victoria Eugenia
Teléfono 4-33. Apartado de Co-
rrios 130. — SAN SEBASTIAN.NOTAS.—Las opiniones que nuestros
colaboradores vertían en estas columnas
no involucran las del periódico.Toda la correspondencia debe dirigirse
a nombre del director.Esquelas hasta las cuatro de la ma-
ñana.Las suscripciones a EL PAIS VAS-
CO deben abonarse por adelantado.Precio de la suscripción: Trimestre, 6
pesetas; semestre, 12 pesetas; año, 24 pe-
setas.

EDITORIALES

El Teatro Principal

Abogábamos días pasados por que el Ayuntamiento enajenase o echase abajo ese caserón antiestético y antihigiénico que se llama teatro Principal.

Escribíamos entonces en nombre de la higiene y del decoro de nuestra ciudad. Hoy nos vemos obligados a hacerlo fundándonos en razones de moral pública.

En efecto, la adjudicación del coliseo de la calle Mayor a un señor empresario, primero hasta fin de septiembre y luego hasta fines del corriente año, va a resultar uno de los más enojosos incidentes de la vida municipal donostiarra en el año actual. Es incomprensible que la Comisión de Fomento, después de las polémicas escandalosas a que dió lugar la primera adjudicación haya incurrido nuevamente en el mismo pecado, prorrogando subrepticamente, entre gallos y media noche, la concesión.

Que ésta era desfavorable para los intereses municipales no puede discutirlo ninguna persona de buena fe. Los miembros de la Comisión de Fomento se excusan afirmando que han sido sorprendidos. En la gestión de los intereses públicos no vale esa excusa. Es, además, admisible que unos señores concejales se dejen sorprender dos veces en el mismo asunto?

No, no ha habido sorpresa, porque tampoco el concesionario, caballero honorable, les capaz de recurrir al engaño para sorprender a los concejales. Deliberadamente, o por torpeza punible, han lesionado estos intereses del Municipio.

Es posible que el nuevo Ayuntamiento no encuentre forma de deshacer lo hecho, pero debe sacar a la luz pública los entretelones de este feo asunto, para que la opinión donostiarra pueda aplicar una condena moral a los culpables.

Y si el Ayuntamiento no es capaz de hacerlo, que tome cartas en el asunto el general gobernador.

Hay que cuidar celosamente el decoro de nuestra Corporación municipal. No se trata de cantidades ni de personas, sino de procedimientos.

Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL

Escasísimas de noticias se encontraban ayer mediodía en este Centro, cuando acudimos a él, como de costumbre, los representantes de la Prensa local.

En ausencia del gobernador, general Arzadun, retirado a consecuencia del paroxismo que le acaeció la víspera y que, como ya dimos cuenta a nuestros lectores, lo ocasionó la fractura de una costilla, fuimos recibidos por el secretario, don Ricardo Pastoriza, siendo muy breve la entrevista que celebramos con este señor.

Lo único que encontró el secretario digno de ser comunicado fué que había estado a ofrecerse incondicionalmente al Gobernador una comisión de la Asociación de Secretarios de los Ayuntamientos de Guipúzcoa, según acuerdo que tomaron en la reunión celebrada la víspera en Beasain con motivo del homenaje que rindieron al secretario del Municipio de Albistur.

DIPUTACION

Nos comunicó el sucesor provisional del señor Elorza, cuando le hicimos ayer los informadores nuestra cotidiana visita, que había recibido un telegrama del diputado señor Aguinaga, el cual se había agregado en la corte a los representantes de las provincias hermanas, y otro del Presidente.

Contenía el despacho del primero de ambos señores la noticia de que ha emprendido el regreso a San Sebastián y que llegaría a ésta en

COLABORACIÓN

El alma del espíritu liberal

«El Sol» hace un llamamiento al espíritu liberal, pidiendo que se despierte y se avive. Buena falta hace. Como dice ese diario, habíamos caído, de tumbos en tumbos, en la sima del conservadurismo. Aun hoy después del 13 de septiembre, se conservan incólumes resortes de la política antigua. Todos, o casi todos los días, la prensa de la izquierda recuerda que la parte permanente del Senado no ha desaparecido todavía. Se avanza, pero no tan de prisa como un anheló vehemente de reforma podía desear.

Pero ¿de qué suerte habría que avivar el espíritu liberal? Toda la negación liberal de las últimas décadas se debe en mucho a los mismos liberales. La clase conservadora había conseguido prostituir todas las instituciones democráticas, sobornando o dominando a los que habían de usarlas. La chacota y el ridículo, por otra parte, era la corona que se ganaba aquel que pensaba un poco en liberal. «¿Qué principios, ni qué postres!» — decía alguien, por cierto liberal. — «Lo que hace falta — añadía — es el potagillo». Así, de un modo positivo, se medían todas las cuestiones. Cuanto más comodidad y bien se alcanzaba, mejor posición y respeto se conseguía. Ganar mucho, no ceder de nada, aunque los medios para lograrlo no fueran muy puros, y lo demás importaba poco. Entonces sí que la honradez era una letra que no tenía valor en el mercado de la política. Honradez, sinónimo de candidez o idiotismo, tal era la interpretación que muchos daban a la cualidad más excelsa del hombre.

Sin embargo, en la honradez se encierra cuanto elevado puede hacer el hombre. Es, en la política, en la gobernanza del Estado, el acicate que produce los cambios que descajan los sistemas. Destituye un gobierno, como se atreve a cercenar y cortar de raíz instituciones que se tenían por

inviolables. Congreso, Senado, Ayuntamientos y Diputaciones ¿qué son, si están podridos, para el hombre honrado? Cosas de más consideración y respeto pueden ser objeto de la fuerza impulsiva y reformadora que bulle en su corazón. El hombre honrado es como el héroe que nos retrata Carli. Es un hombre que aparece en un país de siglo en siglo para acometer alguna empresa magna, aquí con este nombre o significación, allí no dejando tranquila cosa que pueda alterarse o modificarse.

En la honradez hallaría «El Sol» ese espíritu liberal que trata de despertar y avivar. En la honradez, que es también como si dijera seriedad y firmeza en los propósitos. La veleidad y la burla no edifican nada que no sea faranduloso. El hombre necesita de la jocosidad y de la alegría para que su espíritu no caiga en negros devaneos, como su cuerpo requiere también alimentos de poca enjundia y substancia para que con los más graciosos y fuertes pueda conservar la salud. Pero la base que sustenta y edifica lo permanente es lo formal y serio, es aquello que se dice o hace sin el traje de Arlequín.

Seriedad y honradez, he aquí lo que proponemos a «El Sol» fomentando abnegadamente entre sus lectores, que son muchos. Todos ganaremos con ello, los primeros los hombres del Directorio. Si España ha llegado a la situación anterior al 13 de septiembre último, ha sido porque han faltado esas dos virtudes. Ha existido demasiada jocosidad, demasiada alegría, aunque esto parezca paradójico tratándose de algunas capas sociales. Con el circo y el pan mantenían los Emperadores romanos la adhesión y mansedumbre del pueblo. Nosotros fuimos a los toros después de la derrota de Cavite, y entre burlas y jocosidades hemos pasado los últimos treinta años de nuestra vida nacional.

MARIANO SALAVERRIA.

Señor general Gobernador
El azúcar menudo se expende corrientemente
en Bilbao a
Pesetas 1'75
¿Por qué ese mismo artículo se vende en San
Sebastián a
Pesetas 2'15?

ayer aprehendieron tres mil kilos de anilinas

Ayer tuvimos noticia de un excelente servicio llevado a cabo por las fuerzas de Carabineros de esta Comandancia, durante la madrugada del martes al miércoles.

Este importante servicio consistió en la aprehensión, en un lugar cercano a la ciudad, de 20 cajas conteniendo 3.000 kilogramos de anilinas que, procedentes de la ciudad condal, sin abonar los correspondientes derechos de Aduanas, se pretendía facturarlas con destino a cierto punto del interior de la Península.

La aprehensión fué llevada a cabo por el teniente don Ramón Torres y las fuerzas a sus órdenes, y dirigida por el coronel subinspector don Eliseo García del Moral, que tuvo noticias de que se pretendía llevar a cabo un importante alijo.

A propósito de esta aprehensión se ha realizado una detención y es probable que a ella sigan otras varias.

El activo teniente señor Torres no descansa en realizar averiguaciones que le conduzcan al conocimiento de si esta infracción de la ley tiene cómplices fuera y dentro de la ciudad.

Nuestra felicitación a los señores García del Moral y Torres, a cuya iniciativa y trabajos, respectivamente, se debe la realización de este importante servicio.

El estado del general Arzadun es satisfactorio

Durante el día de ayer fué en extremo satisfactorio el estado del general Arzadun, que, como no desconocen nuestros lectores, se fracturó una costilla de resultado de una caída, quedando deshechos por completo los temores de que pudiera haber surgido alguna complicación.

Por la mañana fué reconocido nuevamente por el doctor Egaña, quien encontró al paciente completamente fuera de cuidado y siendo su total restablecimiento tan sólo cuestión de guardar cama durante unos pocos días.

Hallándose la familia del gobernador ausente de San Sebastián y con el fin de que pueda ser atendido más solícitamente, ayer fué aquél en automóvil trasladado al domicilio de don Florentino Azuela, de quien es pariente.

El desgraciado accidente de que fué víctima la primera autoridad de la provincia ha servido para que se exteriorizaran las infinitas simpatías con que cuenta en la capital, siendo ayer muy numerosas las personas que hicieron acto de presencia en el Gobierno o llamaron telefónicamente para interesarse por su estado.

DE TODO EL MUNDO

LA GASTA DE LOS LORES
La aristocracia inglesa tradicionalmente desaparece.

Así lo afirma en las memorias que acaba de publicar un ex mayordomo inglés que ha pasado toda su vida al servicio de las más ricas familias del Reino Unido.

Ha aquí algunas anotaciones curiosas:
«No vayan ustedes a buscar comprensión y originalidad en West-

minster. He vivido desde niño entre la casta que da los Lores y digo: ¡que dios los asista si de la inteligencia tuviesen que depender!»

¡Qué diría este buen hombre si hubiese vivido entre la sangre azul de España o entre nuestros senadores vitalicios!

Vaya otra muestra que trata de moralidad:

«Las escenas que he tenido que presenciar no son como para vistas por una ursulina. La norma de moralidad conyugal de esta gente es: «todas las esposas menos la de uno, todos los maridos menos el propio». Se causan muy pronto malos de otros».

¿Edificante? ¿no es verdad?

Una cualidad que no se le puede negar a los aristócratas ingleses, según el mayordomo en cuestión, es la de la simpatía. Son canallitas pero tienen «ange». Ahí va un ejemplo:

«Érase un marqués que nos pagaba cuando le daba su realísima gana. Yo ponía todas las semanas sobre su escritorio el libro de gastos y la hoja de sueldos e indefectiblemente me los encontraba debajo de la mesa. Volví a presentárselos el sábado siguiente y volvió él a tirarlos al suelo. Así continuábamos hasta que un día le daba la gana de pagar. Pero todo se lo tolerábamos porque era muy simpático».

He aquí otra nota que tiene una dosis notable de humorismo y de astutidad:

«E' amo, que era muy aficionado a la caza, me preguntó donde guardaba su provisión de cartuchos. En mi propio dormitorio le contesté: ¡Carabao!, replicó, ¡pero que está demasiado húmedo para que se conserven los cartuchos bien!»

¡Lo que le parecía húmedo para los cartuchos lo encontraba bien para el mayordomo!

A desaparecer la aristocracia auténtica, desaparece también la servidumbre modelo, respetuosa con sus dueños, apegada a las tradiciones de fidelidad al amo y muestra en control de las palabras, gestos y movimientos. Ya no se observa el ceremonial que se consideraba obligatorio en la mesa de la servidumbre. Se guardaba el más estricto silencio hasta que se alzaban los manteles. El segundo mayordomo se levantaba, con un bocado de cerveza en la mano, daba dos golpes en la mesa y hacía el brindis de rubrica: «Por mi señor y por mi señora», al que contestaban todos: «con todo nuestro corazón».

Entonces se conversaba libremente. Todo eso ha desaparecido al entrar en escena la aristocracia del dinero. Los nuevos ricos de Inglaterra son tan ordinarios y vanidosos como los de todo el mundo.

Treinta vagones de azúcar para Bilbao
Bilbao, 11.
SE TASARA EL JABÓN Y LA LEJÍA
El gobernador ha pedido 30 vagones de azúcar para abastecer la población.
La Junta de Abastos se propone tasar el jabón y la lejía para favorecer la economía doméstica.

La fiesta de la Raza
La conmemoración de la Fiesta de la Raza va a constituir este año un verdadero acontecimiento.

Asistirán oficialmente al acto, representando a sus respectivas naciones, los cónsules de las Repúblicas Sudamericanas, autoridades, etc. Están también invitadas todas las Sociedades populares, Colegios Médico y Farmacéutico, arquitectos, practicantes, Escuela de Comercio, Normal de maestras y otras que en este momento no recordamos.

A los señores ateneístas se les previene que siendo la entrada por invitación, éstos les serán reservadas hasta hoy a las ocho de la noche, desde cuya hora se pondrán las sobrantes a disposición de las personas que deseen asistir al acto; es decir, que hoy, de ocho a nueve de la noche, a los señores que les interese pueden pasar por los nuevos salones del Ateneo, Avenida 12, primero, en la seguridad de que se les facilitará entrada. Asimismo, el día de la fiesta, de doce a una, también estarán abiertas las oficinas del Ateneo al público, y de cuatro en adelante en el teatro Victoria Eugenia.

Así, pues, hoy jueves, de doce a una y de siete a ocho de la noche, el despacho será para los señores ateneístas y de esa hora en adelante, para el público.

El programa definitivo no lo podremos dar hasta mañana, pues falta que ultimar algunos detalles. Sólo podemos adelantar que será en extremo interesante.

LA MODA ACTUAL
PARA ABRIGOS Y VESTIDOS

Duvelinas, terciopelos lana jackard, gamuzas, ciselés, brochados, rizados, sealskine, peluch y todo lo que es nuevo lo presenta a precios desconocidos

«LA CONCHA GUIPUZCOANA»

«Ojitos de fuego»
—me dijo el apache—
tus ojos me besan por última vez;

«Ojitos de fuego»,
no mires a nadie,
que, aunque yo me muera,
has de serme fiel.

«Ojitos de fuego»
—me dijo el apache—
tus ojos me besan por última vez;

«Ojitos de fuego»,
no mires a nadie,
que, aunque yo me muera,
has de serme fiel.

«Ojitos de fuego»
—me dijo el apache—
tus ojos me besan por última vez;

«Ojitos de fuego»,
no mires a nadie,
que, aunque yo me muera,
has de serme fiel.

«Ojitos de fuego»
—me dijo el apache—
tus ojos me besan por última vez;

«Ojitos de fuego»,
no mires a nadie,
que, aunque yo me muera,
has de serme fiel.

«Ojitos de fuego»
—me dijo el apache—
tus ojos me besan por última vez;

«Ojitos de fuego»,
no mires a nadie,
que, aunque yo me muera,
has de serme fiel.

Ateneo Guipuzcoano

INAUGURACION

Continúa en aumento la inscripción de socios al banquete con que esta entidad desea conmemorar la apertura de sus nuevos salones y la Junta de Gobierno comunica a los señores socios por medio de estas líneas, que las listas de inscripción quedarán cerradas el sábado a mediodía.

El banquete se celebrará el domingo 14 del actual, a la una en punto, en los mismos salones, y están invitados al acto las autoridades, Prensa, etc. Como decimos, hay mucha animación y es de esperar que hasta el sábado engrosce la lista de adhesiones.

HUMORADAS

117 EMBARGOS!

¡Dios nos libre de decir que don Fulano de Tal tiene los bienes intervinidos! Decirlo y ser procesado es todo uno. Procesado por injuria, naturalmente...

¡Los bienes intervinidos! ¿Pero qué otra cosa puede decirse de quien ha sufrido la friolera de 17 embargos, algunos de ellos por 200 pesetas?...

¡17 embargos!

Vamos, que hay quien se ha ganado el campeonato de la intervinición de bienes. Porque, ¿que ren ustedes decimos quién es el que en Guipúzcoa ha tenido 17 embargos?...

LAS CEDULAS DE

CIUDAD REAL

Ciudad Real es una ciudad española que no sabe hacer ciertas necesidades. Don Rafael fue por ahí—como fue por Santiago a enseñarles a ejecutarlas con higiene, es decir, con agua e inodoros. Don Rafael se pasa la vida enseñando cosas a todos los mortales. Lo que no enseña don Rafael son las cédulas de las aguas de la ciudad. Tampoco podría enseñarlas ningún bolsista. Como que las cédulas de marras no se cotizan. Pero, con todo, se ofrecen en garantía para un crédito de 10.000 duros. Como es de suponer, no hay quien dé 10.000 duros por unas cédulas que no se cotizan...

LA COPLA DEL DIA

«OJITOS DE FUEGO»

(Canción de la apache)

—I—

De un ingrato amante
al ser despreciada,
salí yo de noche
por un boulevard,
donde un pretendiente
que fiel me esperaba,
su amor me ofrecía
muy quedo al pasar...

¡Ay fin, una noche,
creí yo en sus frases;
me tuvo en sus brazos
y me enamoró,
y al ver que era un jefe
de banda de apaches,
—¿qué importa—le dije—
si tú eres mi amor?

—«Ojitos de fuego»
(me dijo el apache)—
tus ojos reflejan
inmenso placer;

«Ojitos de fuego»,
no mires a nadie,
porque eres mi vida
y has de serme fiel.

—I—

Dentro de un tugurio
reía la gente.
Cerraba la noche
por el arrabal,
y, oculta en la sombra,
brindando la muerte,
cercó la covacha
ya la autoridad.

Los guardias llamaron;
abrió yo la puerta;
cubriendo a mi apache
grité yo: «¡Traición!»;
un arma de fuego
brilló en su cabeza,
oyóse un disparo,
mi amante cayó...

«Ojitos de fuego»
—me dijo el apache—
tus ojos me besan por última vez;

«Ojitos de fuego»,
no mires a nadie,
que, aunque yo me muera,
has de serme fiel.

«Ojitos de fuego»
—me dijo el apache—
tus ojos me besan por última vez;

«Ojitos de fuego»,
no mires a nadie,
que, aunque yo me muera,
has de serme fiel.

«Ojitos de fuego»
—me dijo el apache—
tus ojos me besan por última vez;

«Ojitos de fuego»,
no mires a nadie,
que, aunque yo me muera,
has de serme fiel.

«Ojitos de fuego»
—me dijo el apache—
tus ojos me besan por última vez;

«Ojitos de fuego»,
no mires a nadie,
que, aunque yo me muera,
has de serme fiel.

«Ojitos de fuego»
—me dijo el apache—
tus ojos me besan por última vez;

«Ojitos de fuego»,
no mires a nadie,
que, aunque yo me muera,
has de serme fiel.

Luis DE MURO.

~ Notas y sucesos de la vida donostiarra ~

EL PAIS VASCO

JUEVES, 11 DE OCTUBRE DE 1923

OPINION: Teatro Victoria Eugenia. Teléfono 4 - 33. Apartado de Correos 130. — SAN SEBASTIAN.

BOLETIN DEL DIA

NANTORAL

Día 11 de octubre. — Santos Yermín, Nicasio y Germán, obispos.

METEOROLOGICAS

Salí el sol a las 6,20 y se puso a las 5,44. La luna se e'y se pone, respectivamente, a las 7,35 y a las 7,35.

El tiempo

Ayer fué gris, pero, sin embargo, según nuestro pronóstico, no dejó ni hizo frío. Hoy continuará cubierto, pero seguro que se lo pase sin frío. Hará un buen día. La temperatura agradable.

ESPECTACULOS

GRAN CASINO

A las cinco y media de la tarde y diez y cuarto de la noche. Cinematógrafo artístico. Variedades. La preciosa película en cinco partes, "Flor de Fuego". Gran éxito de Paquita Escrivano, cancionista. De cinco y media de la tarde en adelante, té de moda.

GRAN KURSAAL

A las seis de la tarde y diez y media de la noche. La película en cuatro partes "El viaje", por María Jacobini. En el hall: The Damsel. La pareja de baile Christian et Duroy. Jazz-band. Orquestinas. Bar americano.

VICTORIA EUGENIA

A las seis y media de la tarde y diez y cuarto de la noche. 1. Cinematógrafo. 2. Exito de Encarnita Unamuno, bailarina. 3. Exito de Criollita y su negro, bailes americanos. 4. Exito del Trio Magio, gimnastas olímpicos. 5. Exito del Trio Nancy, bailes y cantos, compuesto de tres señoritas.

MIRAMAR

Sesiones continuas de seis menos cuarto a nueve y una sesión a las diez y cuarto. Estreno de las películas "Viaje maravilloso" y "Juegos al Capido".

BELLAS ARTES

Sesiones de seis menos cuarto a nueve y una sesión a las diez y cuarto. Estreno de las películas "El hombre invisible" y "El signo de la humanidad".

TEATRO TRUEBA

Sesiones continuas de seis menos cuarto a nueve y una sesión a las diez y cuarto. Dos estrenos: "Ultimo revuelto" (muy cómica, dos partes) y "En cuerpo y alma" (cuatro partes).

PRINCIPE

A las seis, siete y media y diez y cuarto de la noche. Estreno de las películas "El chico de la escuela" y "Revista internacional".

TEATRO COLON

A las diez en punto, gran sección de variedades. Daimar, cómico; Carmen Vargas, bailes; La Fendanz, cómico; Magda, bailes; Magdalena Pons, cómico; Carmen Pons, canciones, gran éxito. Colosal éxito de las Hermanas Issaef, bailes rusos. A las doce. Dancing, orquesta selecta y jazz-band Nori.

FRONTON MODERNO

Grandes partidos a remonte todos los días a las cuatro menos cuarto de la tarde.

Movimiento marítimo

En nuestro puerto, durante el día de ayer, hubo el siguiente movimiento:

Entraron los siguientes vapores: "Tonin", con carga general, procedente de Bilbao.

"Clara", con carbón, de Gijón. Salidas: "Velero", "Octubre", "Revolución", "Marineros" y "Artal", con cemento, al Ferrol.

El "Tonin", con carga general, a Pasajes.

En el muelle de pesqueros la animación fué algo mayor que en los pasados días.

Los vaporcitos de arribada trajeron gran cantidad de pescado, que se vendió a precios habituales.

Gran Kursaal

El programa de cinematógrafo que prepara la Dirección artística del Gran Kursaal para toda esta semana, es por demás atrayente.

Cuatro son las películas, todas ellas interesantísimas, ya escogidas para ir proyectándolas estas días en el hermoso hall. Y en ellas las protagonistas están desempeñadas por las bellas y formidables artistas, reinas de la pantalla, que se llaman Mary Miles Minter, Gladys Walton y Marie Jacobini.

Los títulos y los días en que se proyectarán estas sugestivas películas son:

Hoy jueves: "El viaje" (4 partes).

Viernes: "Falsa coria" (4 partes).

Sábado: "Una aventura de Mary" (4 partes).

Domingo: "Jugando con vidas" (cinco partes).

Estamos seguros que estas preciosas e interesantes películas han de ser muy del agrado del numeroso y selecto público que todos los días llena el amplio hall del Kursaal.

En los intermedios hará sus celebradas exhibiciones la notable pareja de bailes Christian et Duroy y en el The Damsel, que siempre está animadísimo, ejecutará sus mejores composiciones el apiaudido Jazz-bands Amerigo.

FERROCARRILES VASCONGADOS

El nuevo horario

Desde el día 15 del corriente mes empezará a regir el horario de invierno con los siguientes trenes:

Correo: Salida de Bilbao a las 6,40.

Llegada a San Sebastián a las 10,28.

Expreso: Salida de Bilbao a las 9,35.

Llegada a San Sebastián a las 12,57.

Mixto: Salida a las 11,20.

Llegada a las 15,14.

Otro mixto: Salida a las 17,10.

Llegada a las 20,52.

De Deva saldrá un mixto diario a las 5,30 para llegar a San Sebastián a las 7,16.

También los domingos y días festivos, saldrá de Zaranza otro mixto a las 19,50 para llegar a San Sebastián a las 20,33.

También los domingos y días festivos saldrá de Bilbao otro mixto a las 19,25 para llegar a Deva, punto de término, a las 22,21.

De San Sebastián a Bilbao los trenes serán los siguientes:

Correo: Salida a las 11,05.

Llegada a Bilbao a las 15,10.

Expreso: Salida a las 9,25.

Llegada a las 12,50.

Mixto: Salida a las 6,20.

Llegada a las 10,21.

Otro mixto: Salida a las 17,00.

Llegada a las 20,40.

Los domingos y días festivos saldrá otro mixto a las 14,45 y llegará a Zaranza a las 15,29.

Los días laborables habrá un mixto a las 18,40, que terminará en Deva, a las 20,18.

Los domingos y días festivos saldrá a las 19,25 un mixto para Elbar, a donde llegará a las 21,45.

Teatro del Príncipe

Ya tenemos un rival del famoso "Chiquilín".

En las sesiones que hoy jueves se celebran en este teatro, que como día de moda serán selectas, nos será presentado un nuevo actor infantil, que viene dispuesto a revolucionar el arte nudo, compitiendo con Jackie Coogan.

Wesley Barri, conocido por "El chico de las pecas", es un tipo de muchacho interesantísimo, muy fep y muy gracioso, que ya anteriormente había trabajado en algunas comedias, pero que ahora quiere alternar con los grandes "estrellas", firmando obras de largo metraje, para las cuales posee el secreto de saber admirar.

"Los chicos a la escuela", es la primera y mejor de sus producciones, una preciosa comedia sentimental en cinco actos, en la que las más bellas escenas se suceden rápidamente, empujando la gracia inimitable de este enorme actor.

Se puede asegurar que su presentación será un verdadero acontecimiento artístico.

Doctor Roncal

Mentales, nerviosas y de nutrición. Psico-análisis. Males de la voluntad. Electricidad.

(Medicina general)

De 11 a 1 y de 4 a 7.

CRIBETA, 11, 2.º derecha

Doctor Arangüena

ODONTOLOGO

Churruga, 14, 1.º Teléfono 25-52

Muchas gracias

Nuestro querido colega "La Prensa" reprodujo ayer íntegramente el artículo de EL PAIS VASCO en que dábamos cuenta del incidente producido en la Audiencia provincial con motivo del auto de procesamiento dictado por el señor juez de instrucción en la querrela entablada contra nuestro director por don Rafael Picavea.

Damos las gracias a nuestro querido compañero vespertino.

APUNTES DONOSTIARRAS

Un lote curioso

El pasado jueves se constituyó el nuevo Ayuntamiento, nombrado por el Directorio. Recayó el nombramiento de alcalde en don Antonio Vega de Seoane, primero de esta era. Como dato curioso vamos a dar a continuación una relación de los alcaldes que ha habido en San Sebastián desde el año 1813:

Don Miguel Bengoechea, año 1813.

Don Juan José Vicente Michelena, 1813.

Don José Santiago de Claesens, 1814.

Don Evaristo de Echagüe, 1815.

Don Bartolomé de Olazaga, 1816.

Don José María Soroa y Soroa, 1817.

Don Evaristo de Echagüe, 1818.

Don Joaquín María Yrujo, 1819.

Don Francisco Antonio de Echagüe, 1820.

Conde de Villa Alcázar, 1820.

Don Francisco Antonio de Echagüe, 1821.

Don Tomás Joaquín Añorga, 1822.

Don José Brunet, 1823.

Don Francisco Antonio de Echagüe, 1823, 24, 25 y 26.

Don Juan Miguel de Adarraga, 1823.

Don José María Soroa y Soroa, 1827.

Don Juan Luis de Birmingham, 1828.

Don Alejandro Bugarín, 1829.

Don José María Soroa y Soroa, 1830.

Don Juan Miguel de Adarraga, 1831.

Don Miguel de Gazcue, 1832.

Don Joaquín Mendizábal, 1833.

Don José Antonio Fernández y González, 1834-35.

Don Alejandro Bugarín, 1835-36.

Don Eustasio Amilibia, 1837.

Don José Manuel Brunet, 1838.

Don Alejandro Bugarín, 1839.

Don Angel Gil Alcaín, 1839.

Don Miguel Antonio Zumalacárregui, 1840.

Don Eustasio Amilibia, 1841.

Don Bartolomé Lopetegi, 1841.

Don Fermín Lasaga (padre), 1842.

Don José María Saens de Izquierdo, 1843.

Don Angel Gil Alcaín, 1844-45.

Don Joaquín Mendizábal, 1846-47.

Don Eustasio Amilibia, 1848, 49, 50 y 51.

Don Ramón Serres, 1852-53.

Don Tadeo Ruiz de Ogarri, 1854, 55, 56 y 57.

Don Angel Gil Alcaín, 1857-58.

Don Ramón Serres, 1859-60.

Don Eustasio Amilibia, 1861, 62, 63 y 64.

Don Tadeo Ruiz de Ogarri, 1865.

Don José Minondo, 1865.

Don Joaquín Arrillaga, 1866-66.

Don Eugenio Ripalda, 1867-68.

Don Juan María Ferraz, 1869.

Don Ramón Fernández, 1869, 70, 71, 72 y 73.

Don José Díaz, 1873.

Don Ramón Fernández, 1873.

Don Ignacio Mercader, 1874.

Don José María Errazu, 1874.

Don Ignacio Mercader, 1874-75.

Don Antonio María Egaña, 1875-76.

Don José A. Tutón, 1876, 77 y 78.

Don José María Insauri, 1878-79.

Don José María Errazu, 1879-80.

Don Juan Miguel Tabas, 1880.

Don Juan Olano, 1881.

Don Nemésio Aurregochea, 1881.

82, 83, 84 y 85.

Don José Machimbarrena, 1885, 86 y 87.

Don Gil Larrauri, 1887, 88 y 89.

Don Víctor Samaniego, 1890-91.

Don Manuel Lizarruri, 1891-92.

Don Víctor Samaniego, 1892.

Don Lorenzo Díaz de Isla, 1892-93.

Don Diego Echeverría (accidental), 1893.

Don Joaquín Lizasoain (accidental), 1894.

Don Joaquín Lizasoain (en propiedad), 1894, 95, 96 y 97.

Conde de Torre Muzquiz, 1897, 99, 900 y 901 (alternando).

Don Miguel Altube, 1897, 98, 99, 901.

Don José Marquese, 1899.

Don Sebastián Machimbarrena, 1902.

Don José Elsoegui, 1902, 903, 904 y 905.

Marqués de Rocaverde, 1905, 906, 907, 908 y 909.

Don Jorge Sarrástegui, 1909.

Don Marino Tabuyo, 1910, 11, 12 y 13.

Don Carlos de Lhagon, 1914-15.

Don Eustaquio Inciarte, 1916.

Don Gabriel María Lafitte, 1917.

Don Mariano Zuaznavar, 1917, 18, 19 y 20.

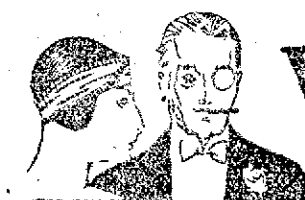
Don Pedro Zaragüeta, 1920, 21 y 22.

Don Felipe María Azcona, 1922-23.

Notas católicas

Iglesia d.H. Sagrado Corazón. — (Jesuitas). — Obra de las Tres Marías. — Hoy, día 11, segundo jueves de mes tendrá su ejercicio acostumbrado en esta iglesia. A las once, misa, plática eucarística y exposición menor.

¿Será Anthon Vega el primero y el último de los alcaldes del régimen actual?



Vida Social

GAVOTA DE LAS DAMAS AMARILLAS

Algunas damas rubias, no ya jóvenes, pero apenas salidas de la juventud, vestidas de una ajada seda de color de crisantemo amarillo, la bailan con caballeros adolescentes, vestidos de rosa, un poco aburridos que llevan en su corazón las imágenes de otras mujeres más bellas, la llama de un nuevo deseo. Y la danza en una sala muy vasta, que tiene todas las paredes cubiertas de espejos; la danza sobre un pavimento entarimado de amaranto y de cedro, bajo una gran lámpara de cristal donde las bujías están para consumirse y no se consumen nunca.

Y las damas tienen en sus bocas, un poco marchitas, una sonrisa tenue, pero inextinguible; y los caballeros tienen en sus ojos un tedio infinito. Y un reloj de péndulo señala siempre una misma hora, y los espejos repiten siempre las mismas actitudes y la "Gavota" continúa siempre dulce, siempre lenta, siempre igual, como una pena de amor.

Gabriel D'Annunzio.

Viajes-Navegación-Turismo

Venta de toda clase de billetes de 1.ª, 2.ª y 3.ª internacionales. Pasajes con cualquier destino. Cambio de moneda.

OQUENDO, 7 — TELEFONO 18-24

VIAJES

Marchó a la corte el marqués de Marlborough.

Procedente de nuestra ciudad, también se encuentra en Madrid el conde de Almaraz.

De Fuerteventura volvieron a Madrid don Agustín Gil Antuñano y los señores de Arriech y familia.

Se ha trasladado a Burgos, desde Bilbao, el ingeniero don Roberto Mendigueru.

A la invitada villa, don Vicente Urrutia.

Tras breve estancia en la capital navarra, se ha trasladado a su casa de Tolosa don José de Eizaguirre, diputado provincial por Guipúzcoa y notable abogado.

Regresó a Villava la bella señorita Felisa Urciti.

Vino de Pamplona don Arturo Campión.

MERKIENA

Avenida de la Estación

HENDAYA

Impermeables legítimos de fábrica, trajes y jerseys de punto, para señoras y niños.

De Zaragoza, el abogado don Federico Morán.

Don Nicolás Murga ha regresado a Bilbao desde Zamaya.

Procedente de San Sebastián, se encuentran en la invitada villa don José Diestro y familia.

Don Francisco Cayuela marchó a Pamplona.

Vida Teatral

En el Victoria Eugenia

Continúan actuando con gran éxito en este teatro los números de variedades que debutaron ayer.

La gentil Encarnita Unamuno volvió a cosechar abundantes ovaciones en premio a su artística labor, pues ejecutó con gran maestría varios bailes de su escogido repertorio.

A continuación debutó un nuevo número, la Criollita y su negro, cuyos bailes fueron muy del agrado del público.

También fueron muy aplaudidos. Luego actuaron los gimnastas que componen el Trio Magio, los cuales efectuaron bonitos ejercicios, que merecieron asimismo los plácemes de la concurrencia.

Por último, las tres bellísimas señoritas que componen el Trio Nancy, interpretaron varias canciones, siendo aplaudidas.

Esta semana es la última de variedades en este teatro, pues el lunes próximo debutará la compañía de Ricardo Puga con "Los intereses creados", estupefaciente creación de este actor, que tantas simpatías tiene entre el público donostiarra.

Vida obrera

Convocatoria. — La Federación local de Sociedades Obreras pone en conocimiento de los delegados al Pleno de la misma, que hoy jueves, a las ocho y media, en su domicilio social, Puerto, 7, primero, tendrá lugar una asamblea para tratar asuntos de interés.

Se suplica la puntual asistencia. — EL COMITE.

DEPORTES

FOOT-BALL

¡ESOS ARBITROS!....

Véase lo que dice Mateos en "La Gaceta del Norte", a propósito de la falta de energía demostrada por los árbitros que dirigieron los partidos Sestao-Baracaldo y Athletic-Erandio:

"No le parece al árbitro, que conviene en estos matches un poco de más energía?"

Esta pregunta se refiere al primero de los partidos mencionados, jugado por la mañana. Y continúa: "Y lo mismo le decimos al de la tarde, sólo que en lugar de un poco más, decimos en este caso muchísimo más. Porque el partido de la tarde fué desconsolador. En muchos aspectos, pero sobre todo en el del juego sucio, tolerado de un modo escandaloso. Resultó un espectáculo desagradabilísimo, una lucha impropia del deporte, consentida pacientemente por el juez de campo."

No creemos que ese espectáculo tristísimo vuelva a darse. Pero aun no creyéndolo, lo tememos. Los árbitros tienen el deber de impedirlo. Si ellos nada hacen, y el domingo nada se hizo, por evitarlo, los culpables de lo que ocurra serán ellos."

Hasta aquí habla Mateos. Ahora vamos a hablar nosotros.

Nos parecen aceradísimo las observaciones que el cronista de "La Gaceta del Norte" hace de la falta de energía demostrada por los dos árbitros a que se refiere en su crónica.

Estas observaciones sentadas no solamente deben de atribuirse a los dos árbitros; pueden atribuirse a la mayoría de los árbitros españoles. Es irritable ver, como con frecuencia sucede, a árbitros que paran el juego por la más leve falta cometida, la mayoría de las veces sin intención y, en cambio, dejan pasar sin castigo las patadas y zancadillas, codazos, cabezazos y cargas empleadas con perversa intención.

Sabiendo los árbitros españoles que estas jugadas ilegales y peligrosas para los jugadores, están terminantemente prohibidas por el

reglamento, cómo las dejan pasar sin castigo y sin severa reprimenda?

Sabiendo que son causa de graves disgustos, cómo, en cuanto salen a relucir, no son inmediatamente cortadas?

Y sabiendo, también, que pueden ocasionar confusiones graves a los jugadores, cómo las toleran?

El fútbol es un deporte vital, y algunas veces puede suceder que una carga noble, resulte violenta, porque el jugador en el ardor de la lucha no puede medir exactamente el vigor de sus entradas. Generalmente, la entrada noble, aunque violenta, puede tumbar al contrario, pero no le daña.

Lo que hace daño; lo que puede hacer que un jugador se malogre para toda su vida es ese otro género de cargas y artimañas que emplean algunos jugadores. Los árbitros lo toleran como si fuesen cosa corriente en el juego, y como si no tuvieran importancia sus alcances.

[Error, señores árbitros! Dan ustedes pie a que se diga que el fútbol es un juego de brutos. El fútbol no es un juego de brutos cuando lo dirige una persona enérgica y consciente de su misión.]

A los árbitros se les tolera ciertas equivocaciones, cuando demuestran imparcialidad y energía en el desempeño de su cometido.

Lo que no debe de perdonarseles y se hacen acreedores a castigos graves, es que por culpa de ellos, por esa falta de energía corriente en los árbitros españoles, los partidos de fútbol degeneren en luchas en las que abundan los malos instintos y las bajas pasiones.

Los árbitros y las federaciones deben de preocuparse seriamente de que los jugadores se comporten en los campos de juego, de obra y palabra con la corrección debida.

Es cuestión nada más que de un poco de energía por parte de los árbitros.

J. A. BERRAONDO.

pues la sola enunciaci6n de los hechos ha de llevar al ánimo de usted la firme creencia de que toda la raz6n está de nuestra parte.

Creemos que esta actitud del Colegio es merecedora de castigo, y no dudamos le será impuesto.

Además, habiéndosenos producido perjuicios económicos, más de lamentar por tratarse de un Club como el nuestro, excesivamente sobrecargado de gastos, pedimos a esa Federación que intervenga cerca del Colegio para que nos sea abonada la diferencia entre los gastos satisfechos al señor Serrano y los correspondientes en el caso de que hubiera intervenido un árbitro guipuzcoano.

No dudamos que su reconocida probidad y alteza de miras habrán de saber ampararnos en el ejercicio de nuestro derecho, y en esta confianza nos repetimos suyos atentos y seguros servidores G. E. S. M. Por el Tolosa Foot-Ball Club.—El secretario, Francisco María Labayen.

Comentarios al partido

ALKARTASUNA-CHIRIBIRI EN VERGARA

Con las líneas bien merecidas dediquemos al partido celebrado entre los equipos que arriba se mencionan, el pasado domingo en Vergara, del que salieron vencedores los equipiers del novel Club Chiribiri.

Todos los jugadores de ambos equipos se distinguieron haciendo que el partido fuera un match de los más interesantes que hemos presenciado entre equipos de la categoría de los contendientes.

Si bien la actuación del Alkartasuna fué muy excelente, se vió superada por la del Chiribiri que como equipo fué federado hace quince días y cuya actuación del domingo fué una revelación.

Lo que nos complacemos en consignar.

Convocatorias

Pasayako Lagun Ederrak. — Se ruega a los señores Eceiza, Elizalde, Amat, Zozaya, Salazar, Mendia, Olegario, Martínez Martín Barrio, Zala, Echevarria, Gorostiza, Oria y componentes de la Junta Directiva acudir a la reunión que se celebrará hoy jueves, a las ocho en punto de la noche. Suplicar a todos la más puntual asistencia. — El Presidente.

Lagun-Artea de Rentería. — Se convoca a todos los corredores de esta sociedad para las doce de la mañana del domingo, día 14 del actual, al efecto de formalizar las licencias con arreglo al nuevo reglamento de la F. A. G., reconocimiento médico, etc. — La Comisión Deportiva.

FOOTBALLISTAS

Usad siempre las célebres botas "Manfield"; son indistintamente las mejores. Casa Ayani, Avenida, 16. Sucursal, Avenida, 37.

Federación Guipuzcoana de Foot-Ball

PARTIDOS ELIMINATORIOS DE CAMPEONATO

14 de octubre de 1923

Unión Deportiva-Agü Speat; delegado, Español Pasaterra; árbitro, Esquivel.

Lagun Artea-Avi6n; hora, tres y media; Pamplona; delegado, Osasuna.

Fortuna-Luchana; hora, tres y media; campo, Andoain; delegado, Avión; árbitro, Sagarna.

Federación atlética guipuzcoana

LOS CAMPEONATOS GUIPUZCOANOS DE ATLETISMO

Ayer continuaron los trabajos preparatorios para los próximos campeonatos guipuzcoanos, siendo ya varias las inscripciones que se han recibido para los mismos.

Las pruebas de que constarán dichos campeonatos serán las siguientes:

Correrías: 100, 200, 400, 800, 1.500, 5.000 y 10.000 metros, relevos sociales de 100 y 250 por cuatro y 410 metros con vallas.

Salto: Longitud y altura, con y sin impulso, pértiga y triple salto.

Lanzamientos: Peso, disco y javalina estilo clásico.

Las eliminatorias de dichas pruebas se celebrarán el próximo domingo, por la mañana, y las finales al domingo siguiente, también por la mañana, pues se ha tenido en cuenta que por la tarde juegan el Tolosa y la Real Sociedad el partido correspondiente al campeonato de fútbol guipuzcoano, y se desea puedan presenciar ambos festivales, que indudablemente tendrán gran interés, tanto los aficionados tolosanos como los del resto de la provincia.

En vista de que hasta la fecha no se han publicado las pruebas de que iba a constar dicho concurso, se ha acordado prorrogar el plazo de inscripción de participantes hasta el sábado, día 13, a las siete de la tarde, rogando desde luego a las Sociedades envíen cuanto antes su inscripción, con objeto de dar facilidades a la organización de los mismos.

El orden de pruebas, comienzo del festival, premios, etc., se irán publicando oportunamente por medio de la Prensa local.

Futbol extrajero

SUECIA Y DINAMARCA

Los equipos representativos de estas dos naciones jugarán el domingo en Estocolmo.

CHECOSLOVAQUIA

Sparta y Cechia Simichar: 10-0. Slavia y Cechie Gardin: 6-2.

EN SUVA

Servette y Urania: 2-1. Etoile y Fribourg: 2-1. Cantonal y Lausanne: 2-0. Chaux de Fonds y Montreux: 2-1. Young Bop y Old Boys: 4-1. Berne y Aarau: 1-1. Bale y Lucerna: 1-0. Young Fello y Blue Star: 5-1. Bruhl y Saint Gall: 1-1. Winterthur y Lugano: 1-0.

FOOTBALLISTAS!

Usad siempre los balones

T. special EIZA

la más alta perfección inglesa

CASA EIZAGUIRRE

PRINCIPE, 46 EASO, 16



CAMPEONATO DE ESPAÑA DEL PESO PLUMA

Dentro de unos días tendrá efecto en el Circo Barcelonés el campeonato de España del peso pluma, que es la última prueba que faltaba efectuar para la total revisión de los títulos de campeones de España de boxeo, pues en ella Ramón Miró, que desde la formación de la Federación ostentaba el título por aclamación, por considerarse entonces el mejor de su categoría y sin adversario posible, tendrá que poner en juego el título frente al internacional Alfonso Cañizares, en doce rounds de tres minutos, con vendajes duros y guantes de cuatro onzas.

Dr. Tamés Arsuaga

Médico del Hospital Civil

Especialidades en las enfermedades de la piel y secretas. Principio, 57. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 6. Teléfono 2-52



Se celebra estos días en Lympue un concurso organizado por el "Daily Mail" para aeroplanos pequeños — moto-aviones los han bautizado en Francia. — El premio de mil libras esterlinas será adjudicado al aparato que, con un galón de esencia (4 litros y medio) recorra una mayor distancia, desarrollando la mayor velocidad y siempre que el aparato sea de fácil manejo y ocupe poco espacio.

Se han presentado veintiocho concurrentes, figurando entre ellos dos franceses y dos belgas. Los resultados obtenidos el primer día han sido notabilísimos. El piloto H. James ha cubierto 141 kilómetros con los cuatro litros y medio de esencia. Otro piloto ha cubierto 125 kilómetros. El mismo H. James ha desarrollado una velocidad media de 167 kilómetros.

Un pequeñísimo monoplano "Avrau" se ha elevado con toda facilidad a 1.839 metros de altura.

Si agregamos que el aparato en que H. James ha realizado sus proezas abulta menos que muchos automóviles, y es de una asombrosa seguridad, se comprenderá el inmenso porvenir que espera a estos pequeños aeroplanos. Son la aviación al alcance de todos.

ARMERÍA

Artículos de caza y bicicletas

Catálogo gratis

TALLER DE REPARACIONES

Plaza de Bilbao, 1.—Teléfono, 24-14.

FRONTONES

EN EL MODERNO

Contendieron ayer en primer lugar Echebur y Alberdi contra Pasaguito y Tacolo.

Durante todo el partido conservaron la delantera los primeros, que ganaron, dejando a sus contrarios en 42 tantos, sin que se produjera ninguna igualdad.

Jugando sobresalieron los vencedores y Tacolo, que estuvo incansable.

EN EL MODERNO

En el segundo partido jugaron Campillos y Lesaca contra Salaverría y Navas.

Los primeros jugaron francamente mal.

Ganaron el partido Salaverría y Navas, que dejaron a sus contrarios en 40 tantos para los 30 a que estaba concertado.

El que más se distinguió jugando fue Navas.

EN PAMPLONA

Pamplona, 10 (12 n.). En el Euzkal-Jai contendieron esta tarde Cestona y Arrizabalaga contra Aguirre y Sainz.

Vendieron los primeros. A continuación, Olagüe e Irujo, derrotaron a Echezarreta e Irigoyen.

EN BILBAO

Bilbao, 10 (11,30 n.). Chistu mayor y Chiquito de Bilbao derrotaron esta tarde en el frontón Euzkalduna a Altube y Urzaiz.

Después, Piedra y Berriz derrotaron a Velasco y Villaro.

Yachting

REGATA EXTRAORDINARIA

Esta mañana se ha corrido la regata número 47. El viento era muy bueno, como en pocos días ha soplado en la presente temporada náutica, y la mar estaba bellísima, como un plato.

A las once menos diez minutos han salido seis balanderos, de los cuales en el curso de la regata se ha retirado el "Alfonso XIII", continuando los demás la prueba, la cual ha dado el resultado siguiente:

1. "Sigma II", de don Jorge Silvea, que ha cubierto las cuatro millas del recorrido en 53 minutos y 15 segundos.

2. "Tutankhamen", de los señores Lizasoain y Londaiz, en 53 minutos 43 segundos.

3. "Gredos II", del conde de Romilla, en 55' 40".

4. "Maifia-bi", de las señoras de Chaves, en 55' 50".

5. "Ping Pong", de los señores Arsuaga y Lafitte, en 56' 34".

En vista de esta clasificación, los premios, consistentes en regalos del Real Club Náutico se adjudicaron al "Sigma II", y al "Tutankhamen".

ENTRE AMIGAS:

—¿Cuál es la mejor prueba de Lástino?

—El hacer uso diario de la pasta dentífrica Sanolán.

En Sitjes

GRAN PREMIO DE MOTO-CICLETAS

Como epílogo de la Gran Semana inaugural del autódromo nacional de Sitjes, el día 29 del corriente tendrá lugar el Gran Premio de Motosicletas.

Podrán tomar parte en esta carrera los vehículos cuyas características llenen los requisitos que se detallan más adelante, divididos en las siguientes categorías:

Categoría A: cilindrada máxima, 350 c.c.

Categoría B: cilindrada máxima, 500 c.c.

Categoría C: cilindrada máxima, 1.000 c.c.

Todos los vehículos deberán hallarse provistos de un sillín, dos frenos independientes, un tubo de escape prolongado horizontalmente hasta el eje de la rueda trasera.

Los vehículos se pesarán con su equipo completo, pero sin las herramientas, accesorios, benzina, ni aceite.

Los concursantes deberán tener un peso mínimo de 60 kilos, y en el caso de que no alcancen dicho mínimo, se completará el peso con lastre precitando a inutilizable.

Todos los vehículos deberán llevar pintado el número que por sorteo les hubiera correspondido respectivamente, lo mismo que los concursantes, quienes deberán llevarlo puesto en la espalda.

El número de orden deberá llevarse en dos discos paralelos a las ruedas uno a cada lado, bien en la rueda anterior, bien en la posterior.

Las distancias a recorrer por las diferentes categorías de motocicletas son las siguientes:

Cat. A: 300 kilómetros, equivalentes a 150 vueltas de pista.

Cat. B: 350 id., id. a 175 id. id.

Cat. C: 400 id., id. a 200 id. id.

LA IRROMPIBLE

La mejor bola de fútbol, la preferida por todo buen sportman, no tiene rival en calidad ni precio, la fabrica desde veinte pesetas.

DIEGO BRITO—MIRACRUZ 30

Carrocerías "BRIZ"

Construcción de carrocerías automóviles, pintura, reparación y guarnecido de las mismas a precios moderados

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS DE LUJO

Talleres y Oficinas-Eguia 3

Teléfono 19-56

Para esta carrera y para una de las tres categorías establecidas se concederán los premios siguientes:

Categoría A (350 c.c.): Primer premio, 2.000 pesetas y una copa.

Segundo, 1.000 y una copa. Tercero, 500 y una medalla. Cuarto, 500 y una medalla.

Categoría B (500 c.c.): Primer premio, 3.000 pesetas y una copa.

Segundo, 2.000 y una copa. Tercero, 1.500 y una medalla. Cuarto, 1.000 y una medalla. Quinto, 500 pesetas.

Categoría C (1.000 c.c.): Primer premio, 4.000 pesetas y una copa.

Segundo, 2.500 y una copa. Tercero, 2.000 y una medalla. Cuarto, 1.500 y una medalla. Quinto, 1.000 idem.

Total de premios en metálico, 23.000 pesetas.

La inscripción de los vehículos podrá efectuarse directamente por las casas constructoras, por sus agentes o representantes, ó por particular, si bien éstos deberán acompañar a la hoja de inscripción una autorización de la casa constructora ó de su agente en la que se le autorice para tomar parte en la carrera.

El número máximo de vehículos que cada constructor podrá inscribir para esta carrera será de siete.

Los derechos de inscripción para esta carrera serán de:

Categoría A, 50 pesetas por vehículo.

Categoría B, 75 idem por idem. Categoría C, 100 idem por idem.

Estas cantidades serán devueltas al titular de la inscripción siempre que el vehículo correspondiente haya salido y efectuado un recorrido mínimo de diez vueltas completas de pista. Los titulares de inscripciones hechas mediante pago de derechos dobles, y cuyos vehículos hayan salido y efectuado un recorrido de diez vueltas completas de pista, sólo tendrán derecho a que les sea devuelta la mitad de la cantidad que hubieran satisfecho por derecho de inscripción.

No será válida ninguna demanda de inscripción si no va acompañada del importe de los derechos correspondientes, y deberá necesariamente dirigirse al señor presidente del Comité Ejecutivo de la carrera Primer Gran Premio de España, en pista, plaza de Cataluña, 9, oficina 59, Barcelona.

El número máximo de vehículos que cada constructor podrá inscribir para esta carrera será de siete.

Los derechos de inscripción para esta carrera serán de:

Categoría A, 50 pesetas por vehículo.

Categoría B, 75 idem por idem. Categoría C, 100 idem por idem.

Estas cantidades serán devueltas al titular de la inscripción siempre que el vehículo correspondiente haya salido y efectuado un recorrido mínimo de diez vueltas completas de pista. Los titulares de inscripciones hechas mediante pago de derechos dobles, y cuyos vehículos hayan salido y efectuado un recorrido de diez vueltas completas de pista, sólo tendrán derecho a que les sea devuelta la mitad de la cantidad que hubieran satisfecho por derecho de inscripción.

No será válida ninguna demanda de inscripción si no va acompañada del importe de los derechos correspondientes, y deberá necesariamente dirigirse al señor presidente del Comité Ejecutivo de la carrera Primer Gran Premio de España, en pista, plaza de Cataluña, 9, oficina 59, Barcelona.

El número máximo de vehículos que cada constructor podrá inscribir para esta carrera será de siete.

Los derechos de inscripción para esta carrera serán de:

Categoría A, 50 pesetas por vehículo.

Categoría B, 75 idem por idem. Categoría C, 100 idem por idem.

Estas cantidades serán devueltas al titular de la inscripción siempre que el vehículo correspondiente haya salido y efectuado un recorrido mínimo de diez vueltas completas de pista. Los titulares de inscripciones hechas mediante pago de derechos dobles, y cuyos vehículos hayan salido y efectuado un recorrido de diez vueltas completas de pista, sólo tendrán derecho a que les sea devuelta la mitad de la cantidad que hubieran satisfecho por derecho de inscripción.

No será válida ninguna demanda de inscripción si no va acompañada del importe de los derechos correspondientes, y deberá necesariamente dirigirse al señor presidente del Comité Ejecutivo de la carrera Primer Gran Premio de España, en pista, plaza de Cataluña, 9, oficina 59, Barcelona.

El número máximo de vehículos que cada constructor podrá inscribir para esta carrera será de siete.

Los derechos de inscripción para esta carrera serán de:

Categoría A, 50 pesetas por vehículo.

Categoría B, 75 idem por idem. Categoría C, 100 idem por idem.

Estas cantidades serán devueltas al titular de la inscripción siempre que el vehículo correspondiente haya salido y efectuado un recorrido mínimo de diez vueltas completas de pista. Los titulares de inscripciones hechas mediante pago de derechos dobles, y cuyos vehículos hayan salido y efectuado un recorrido de diez vueltas completas de pista, sólo tendrán derecho a que les sea devuelta la mitad de la cantidad que hubieran satisfecho por derecho de inscripción.

No será válida ninguna demanda de inscripción si no va acompañada del importe de los derechos correspondientes, y deberá necesariamente dirigirse al señor presidente del Comité Ejecutivo de la carrera Primer Gran Premio de España, en pista, plaza de Cataluña, 9, oficina 59, Barcelona.

El número máximo de vehículos que cada constructor podrá inscribir para esta carrera será de siete.

Los derechos de inscripción para esta carrera serán de:

Categoría A, 50 pesetas por vehículo.

Categoría B, 75 idem por idem. Categoría C, 100 idem por idem.

Estas cantidades serán devueltas al titular de la inscripción siempre que el vehículo correspondiente haya salido y efectuado un recorrido mínimo de diez vueltas completas de pista. Los titulares de inscripciones hechas mediante pago de derechos dobles, y cuyos vehículos hayan salido y efectuado un recorrido de diez vueltas completas de pista, sólo tendrán derecho a que les sea devuelta la mitad de la cantidad que hubieran satisfecho por derecho de inscripción.

No será válida ninguna demanda de inscripción si no va acompañada del importe de los derechos correspondientes, y deberá necesariamente dirigirse al señor presidente del Comité Ejecutivo de la carrera Primer Gran Premio de España, en pista, plaza de Cataluña, 9, oficina 59, Barcelona.

El número máximo de vehículos que cada constructor podrá inscribir para esta carrera será de siete.

Los derechos de inscripción para esta carrera serán de:

Categoría A, 50 pesetas por vehículo.

Categoría B, 75 idem por idem. Categoría C, 100 idem por idem.

Estas cantidades serán devueltas al titular de la inscripción siempre que el vehículo correspondiente haya salido y efectuado un recorrido mínimo de diez vueltas completas de pista. Los titulares de inscripciones hechas mediante pago de derechos dobles, y cuyos vehículos hayan salido y efectuado un recorrido de diez vueltas completas de pista, sólo tendrán derecho a que les sea devuelta la mitad de la cantidad que hubieran satisfecho por derecho de inscripción.

No será válida ninguna demanda de inscripción si no va acompañada del importe de los derechos correspondientes, y deberá necesariamente dirigirse al señor presidente del Comité Ejecutivo de la carrera Primer Gran Premio de España, en pista, plaza de Cataluña, 9, oficina 59, Barcelona.

TELEFONEMAS Y CORRESPONDENCIAS DE LA PROVINCIA

"El País Vasco" en Tolosa

ESQUEMA DE ARTES Y OFICIOS.—El nuevo Ayuntamiento, haciéndose cargo de la importancia que entraña para el porvenir del obrero la reorganización de la tan necesaria escuela de Artes y Oficios, sancionó en la última sesión un dictamen de la nueva Comisión de Instrucción Pública en el que, acogiendo el dictamen técnico del actual profesor y del arquitecto municipal, se nombrará, además del actual director, dos profesores con título profesional, y dos maestros de taller que acrediten conocimientos de uno en madera y el otro en metal.

El sueldo del director será el de 3.000 pesetas, a 1.750 los dos profesores y a 750 los maestros de taller.

Se procurará mejorar la clase y talleres a medida que el erario lo permita y las clases comenzarán el 1 de noviembre.

Felicitamos al nuevo Ayuntamiento esta actividad en asunto tan interesante, felicitación que hay que hacer extensiva al digno secretario de nuestro Ayuntamiento, don Ramón Barandá, que al fin y al cabo el consejo de los que, inesperadamente, ocupan los bancos edilicios.

NOTA TRISTE.—En la flor de la vida, a los 18 años, ha dejado de existir la bella señorita María Ursula Roeliza y Olazábal.

A sus padres, don Ignacio y doña María, acompañamos en el profundo dolor que en estos momentos pesa sobre ellos y los deseamos resignación para sobrellevar tan irreparable pérdida.

TOLOSA F. C.—Mañana jueves se celebrará el acostumbrado entrenamiento semanal, lo que se hace presente a los jugadores para que se presenten en el campo a las tres y media en punto de la tarde.

Se hace saber a los interesados que la Directiva de nuestra primera entidad deportiva ha acordado anunciar nuevo concurso para el servicio de ambulancia en el stadium Barazubi, bajo las condiciones que se hallan expuestas en la tablilla de anuncios del Club, advirtiéndose que el plazo de presentación de los pliegos expira el lunes, 22 del actual, a las cinco de la tarde.

GINE.—En el Cine teatro se proyectará mañana, jueves, en las funciones de tarde y noche la escogida comedia en cuatro partes del programa "Ajuria" titulada "Loca de remate" y la entretenedora cinta cómica "Charlot, sastre".

Para el próximo jueves, día 18, se anuncia la proyección de la extraordinaria cinta "La verbena de la Paloma". Seguramente que a ver al boticario y las chulapas acudirán numeroso público, por aquello de que de intérpretes aparecen una morena y una rubia, capaces de dar el opio, no sólo al canoso fabricante de píldoras, sino al casto José.

EL CORRESPONSAL.

Tolosa, 10-X-23.

"El País Vasco" en Andoain

AL LADO DE NUESTRO QUERIDO DIRECTOR.—En el número de hoy de nuestro diario hemos leído la vista del incidente de apelación al auto de procesamiento dictado por el señor Juez de Instrucción contra nuestro querido director a raíz de la querrela por supuestas injurias en la prensa por "Alcibar" propietario de "El País Vasco".

Ayer, al hacer nuestra visita mensual a la redacción, habíamos a nuestro querido don Evaristo, a ese espíritu indomable, a esa muda, discreta, todo viveza, bondad, honradez, inteligencia entre un montón de papeles, atareado como siempre con su periódico, y él nos dio noticias de la vista, asunto de estas líneas.

No comentamos nada sobre ello; solamente, queremos hacer saber a nuestro director que estos correspondientes están a su lado, laboran y laborarán por el triunfo de EL PAÍS VASCO. Aquí no se ahoga a nadie.

HAZARSA CRIMINAL.—La noche del domingo alguien que conocía bien el terreno que pisaba, penetró en el garage de nuestro querido amigo don Manuel Baraza, situado en la calle Larramendi, por la ventana de la pared trasera, inutilizando el motor del autocómica de su propiedad.

El señor Baraza no ha dado conocimiento del hecho a las autoridades, y en esto hace mal; si el sospecho fundadamente en alguien debe denunciarse; estas hazas no deben pasar sin castigo; un castigo ejemplar que sirva de escarmiento para lo sucesivo a los demás.

PARA EL SEÑOR ALCALDE.—Hace unas semanas que, el carro de la limpieza pública no pasa por nuestra calle.

El señor Esmat seguramente no se ha dado cuenta de esto, pero nosotros, por medio de estas líneas, damos el toque de atención.

PARA EL SEÑOR JEFE DE LA ESTACION DEL NORTE.—El señor jefe de la estación del Norte tiene dadas instrucciones a los vendedores de los diarios que en la estación esté prohibida la venta de periódicos.

El vendedor de EL PAÍS VASCO desde que recibió la orden cumple religiosamente, pero sabemos que el vendedor de "La Voz" y "El Pueblo" hace la venta en la estación.

¿Tiene algún privilegio especial ese vendedor? Si tiene, digásemos, para que el vendedor de EL PAÍS VASCO pueda conseguirlo, haciendo las oportunas gestiones.

PARA "LA ABUELITA."—El viernes la contrarían de dosos los nietos de Andoain.

Ya cuentan — los días no, porque no quedan — las horas, minutos y segundos que faltan. Ya verá usted, Abuelita, qué guapos y rechonchos son todos ellos. ¡Es que hacen buena sagardía! ¡Ahur, amona maitea!

EL CORRESPONSAL.

Andoain, 10-X-23.

EL PAÍS VASCO

TELEFONO 433

EL PAÍS VASCO en Eibar

EL NUEVO AYUNTAMIENTO.

Había gran expectación por presenciar la primera sesión del nuevo Ayuntamiento. Mucho antes de empezar la sesión el local estaba completamente lleno de público, ávido de conocer a los nuevos regidores por obra y gracia del jefe del Directorio militar, por ver el desarrollo de sus facultades, mentales y por otras varias cosas que el público creía encontrar en los espasmos municipales.

En este ambiente de principio la sesión que tuvo un principio verdaderamente democrático al decir el señor alcalde, don Remigio Guzmán: "Sesión pública", a la cual concurrieron calurosos concejales.

Antes de entrar en el orden del día, el señor alcalde, hace historia de cómo son ellos los administradores del pueblo, cuyos componentes jamás habían soñado llegar a tan alta elevación, pero que una vez de haber llegado, que cumplían con su deber, supliendo sus escasos conocimientos, por una buena voluntad y desinterés.

En cuanto a mí, dice el señor alcalde, de haber llegado a este puesto, hubiera preferido llegar por otros medios y otra forma, pero ante el mandato de la ley, manifesté que el cargo ejerceré con honradez y dignidad en todo momento con mi deber, esperando que los demás señores concejales y el pueblo en general, cumpla con el suyo.

A petición del señor alcalde, se acuerda dar un voto de gracias a los concejales que componían la anterior Comisión de Fomento por el celo desplegado en orden a una cuenta relacionada con el adquirente de la villa, en la cual, la referida Comisión, hizo una investigación a tipo alzado, dando por resultado una considerable rebaja en la cuenta presentada por el encargado del adquirente.

El señor secretario da lectura a las actas anteriores y documentos que figuran en el orden del día, aprobándose las actas y pasando a las respectivas comisiones para su estudio e informe, los demás asuntos.

Se procede al nombramiento de un vocal asociado por renuncia leopoldo maza; copia uop op uoz nombrado don Laureano Equiguzen Mandante.

Se dió lectura de un telegrama del Gobernador de la provincia, ofreciéndose a la reciprocidad.

El señor alcalde dice que ha nombrado alcalde de Aguinaga al anterior, o sea a don Antonio Guisasa.

Queda también nombrado concejal interventor don José María Cortaberría.

La Corporación se entera de los ingresos habidos en el mes de septiembre, que son como sigue:

Academia de Dibujo-niños: primer semestre del año actual, 612 pesetas.

Aguas, 4.344,50.

Plaza del mercado, 3.353,85.

Certificaciones, 30,00.

Laboratorio, 47,50.

Alhóndiga, derechos de consumo, 25,498,37.

Intervención de armas, 932.

Recaudador municipal, por varios impuestos, 604,16.

Espectáculos públicos, 4.375,83.

EL CORRESPONSAL.

Se lee una comunicación de la Escuela de Armería para que el Ayuntamiento nombre los miembros que le han de representar en el Comité de la misma, recayendo los nombramientos en los concejales siguientes:

Ramón Arizmendi-Harrea, Julián Mandiola, Matías Viteri y Eleuterio Arana.

Los nombrados por la Junta de Beneficencia son los siguientes:

El señor alcalde don Remigio Guzmán, don Francisco Guisasa, don José Ramón Cortaberría, don Manuel Gómez y don Isidro Maguregui.

En cuanto a la oferta de don Martín Ucelabarrenchea sobre verda de terrenos colindantes con la Escuela de Armería, se acuerda que la Comisión active el asunto lo antes posible, pues conviene al Ayuntamiento el ventilar este viejo asunto de los referidos terrenos.

La Corporación queda enterada del oficio del sobresaliente y veterinario. Se concede socorro a varias familias necesitadas.

A petición del señor alcalde, se acuerda adherirse a la Diputación en orden a salvaguardia de los derechos reconocidos al País Vasco.

Las Comisiones permanentes del Ayuntamiento han quedado constituidas en la siguiente forma:

Segunda: Francisco Guisasa, Eusebio Errazun, Julián Mandiola, José Ramón Cortaberría, Leandro Alburri.

Comisión: Ramón Arizmendi-Harrea, Arturo Maguregui, Isidro Maguregui, Celestino Esmatola, Luciano Sainza.

Fomento: Hilario Urceta, José Arana, Matías Viteri, Celestino Arana, Pablo Galbategui.

Socorro: Ramón Arizmendi-Harrea, Eleuterio Arana, Manuel Gómez, Eusebio Errazun.

Los concejales que han sido nombrados para la Junta de Instrucción Pública son: don Hilario Urceta y don Eusebio Errazun.

Después del orden del día el señor Francisco Guisasa, pide al alcalde que ordene tome medidas para evitar las grandes proporciones que se van formando en la villa la mendicidad pública.

El mismo edil y el señor Viteri, hablan sobre la escasez de agua, y de la necesidad que hay de vialar el suministro que hay a la entrada de la pesquería, pues en la forma que está queda muy a la vista del municipio público que por allí transita perjudicándose la moral pública. Esto, ruegos procuró atenderlos el alcalde.

Y no habiendo más asuntos se levantó la sesión.

Impresiones: recogidas al vuelo son las de que obligados por imperativo de la ley, los concejales actuales—como muy bien dijo el señor alcalde—no reúnen los verdaderos conocimientos, por la forma en que se constituyen las Juntas de Vocales Asociados, pero sin embargo, sin todos, porque esto es muy difícil, varios de ellos, reúnen cualidades de administradores, que guían los encargados de guiarlos a los demás y todos ellos con buena fe y voluntad procuran cumplir provisionalmente con su cometido obligado.

EL CORRESPONSAL.

Eibar, 9 de octubre.

"El País Vasco" en Motrico

SESION MUNICIPAL.—El domingo pasado, bajo la presidencia del señor alcalde don Manuel Arasa, se celebró la sesión ordinaria de nuestro Ayuntamiento. Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Piker (Genaro) pide la palabra que le es cedida por el señor alcalde, para protestar contra la desatención de nuestro anterior Ayuntamiento, que como todos sabemos fué un atropello lo cometido para el pueblo con los dichos contadores del agua. La protesta que hace dicho señor y que por parte solamente de él consta en acta es la siguiente:

"Recogiendo el anzón sentir popular, identificado con el motivo propio, quiero que se haga constar en esa misma acta, mi más airada protesta contra la desatención de la desatención del Ayuntamiento anterior en la desagradable cuestión de los contadores de agua. Todos sabemos que aquel Ayuntamiento de modo arbitrario, obligó al pueblo a realizar un sacrificio estúpido, un gasto inútil, haciendo comprar a la fuerza, bajo amenaza de cortar las aguas, unos contadores que no tienen más mérito que los que ya estaban anteriormente en uso, sin respetar para nada esos límites. Si nosotros cedáramos ahora retirar todos esos contadores y obligar al pueblo y a los concejales anteriores a comprar otra marca nueva, por ejemplo nuestro ¿les gustaría? De seguro que no; pero nosotros no cometeremos semejante atropello, porque tenemos, más dignidad que todo eso. El concejismo ha quedado muerto. Hubo atropellos anteriores y vejaciones como las realizadas con el señor Flores. Y esto es bueno y hasta vergonzoso. Además el pueblo ha sido sangrado en sus intereses porque esa injusta medida le ha costado unos miles de pesetas. Me considero en el deber de hacer estas salvaduras para que no crean que no nos hemos dado cuenta de sus manejos, y por si hubiere lugar a responsabilidades, haciendo extensiva mi protesta, muy particularmente contra la desatención de la desatención de aquel asunto, del ex concejal Ramón Vértiz, que a mi juicio ha sido el que ha mandado siempre el cotarro. Nuestra misión, libre de la plaza caelquil, es la de gobernar y velar por los intereses del pueblo, y no la de desgobernar y sacrificar sus intereses. Mi criterio en este asunto, como en todos los demás, es que no se debe obligar al pueblo a realizar sacrificios inútiles solo por capricho de unos cuantos mangoneros."

Estos son mis sentimientos expresados a grandes rasgos; y por ahora nada más.

La presidencia con los demás concejales no ven bien esta justa protesta del señor Piker, y entonces dice dicho señor que se haga constar en acta su protesta. Así se hace.

El resto de la sesión parece de interés. Acordáronse el arreglo del paseo y carretera desde San Nicolás hasta Santa Agueda. Nombrar un guarda-monte con uno de los tres aguaciles del Ayuntamiento, y de que durante las horas de clase no se deje ver por las calles a los chicos. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

JUEGO DE HACERAS.—Conforme estaba anunciado en estas columnas de EL PAÍS VASCO, el pasado domingo se jugó en este feón los dos encuentros de haceras, muy interesantes.

A las doce del día se jugó el primer encuentro con bastante público entre José María Churrueta (Belotegui) contra Manuel Ansóregui (Apategui).

La gente, la mayor parte, estaba por este último, así como las apuestas, pero fué una equivocación, pues venció Belotegui, quien menos se esperaba. El tiempo invertido durante los cuatro cortes de otros tantos tramos fué el siguiente: Belotegui, cinco minutos con cinco segundos. Apategui, cinco minutos con 43 segundos.

El encuentro gustó mucho al público. Por la tarde jugaron Gastafía contra Churrueta. Ganó el primero.

A continuación se jugó una bonita carrera pedestre sabiendo victorioso el joven José María Urceta que en menos de nueve minutos, dio veinte vueltas al feón. Se llevó el primer premio.

EL CORRESPONSAL.

Motrico, 9-10.

"El País Vasco" en Vergara

Bajo la presidencia del señor alcalde don Angel Múgica, la sesión ordinaria de nuestro Ayuntamiento. Después de un caudal de impresiones han quedado ratificadas las comisiones en la forma siguiente:

Fomento: don Ignacio de Alzola, don Enrique Noarbe, don José María Ayasuy, don Ignacio Aldasoro, don Ramón Oyazabal.

Nautica: don Angel Múgica, don Ignacio Alasoro, don Cesar Maiztegui.

Gobernación: don Celestino Aranes, don Francisco Ayaso, don Angel Maricorena.

Música: don Angel Múgica, don Enrique Noarbe, don Francisco Ayasuy, don Ignacio Aldasoro, don Ramón Oyazabal.

Hablaron los nuevos ediles grandes proyectos, no faltando afe ellos el consabido Riosa, de los asuntos de actualidad por organizada y de otros a intereses asuntos de la actualidad de la villa, los cuales hemos podido conocer a nuestros lectores.

EL CORRESPONSAL.

Vergara, 9 octubre.

Copias a máquina

de informes judiciales; testamentos, programas; Memorias; etc. etc. Preciosidad y economía. Acabada rápida de mecanografía. Preparación completa de jóvenes y señoras para oficina y comercio.

Diez pesetas al mes. REMINGTON — ELCAÑO, 4

VULCANIZADOS A. E. I.

Talleres de reparaciones de cubiertas y cámaras de auto, moto y velo, a vapor y en frío.

Bermingham, A. (Barrio de Gros) — Teléfono 11-49

(Junto a los talleres de carrocías de Corta y C.)

San Sebastián. Precios económicos.

Nueva huertería

4, calle Guetaria, 4

No hay quien venda más barato. Pasad y os convenceréis.

MUEBLES

La Villa de Bilbao

La casa más antigua y la que más barato vende.

Gran surtido en gabinetes, comedores, tapicería, camas doradas, relojes de pared.

Reina Regente y Aldama

Teléfono: 7-55

Colocación

la desea joven mecanógrafo y bien instruido en escritorio u oficina. Pocas pretensiones. Razón en su Administración.

Si admirais a los grandes intérpretes españoles

de la buena música, si os encantan las obras favoritas del insigne tenor LAZARO, adquirid los célebres DISCOS REGAL que encontraréis en la

Sociedad Hispano Americana

Central: Avenida de la Libertad, 27. Salón de audiciones: GUETARIA, 5.



AGENTES EXCLUSIVOS PARA ESPAÑA, MARRUECOS Y PORTUGAL

ORBIS, (S. A.)-Barcelona

Sucursal para el Norte: **BILBAO, LEDESMA, 18. TELEFONO 23-35**

Representante en San Sebastián:

SILVESTRE ARANAZ, MORAZA, 12. TELEFONO 25-44

Hortaleza 17, MADRID.—Balmes 12, BARCELONA

Compárese con cualquier marca y pídala a prueba.

Extensas colecciones, especialidad a la medida.

Confecciones de Sastrería, Americanas de punto, pantalón fantasía, chalecos, guardapolvos y toda clase de impermeables.

Sastrería y Camisería

Casa ASTERIO PARRA

Avenida, 34

Talleres Electro-Mecánicos "VOLTA"

F.º Bardane y Alberto Conter

Alumbrado eléctrico para automóviles

Dinamos, Motores, Transformadores

Baterías legítimas «WILLIARD» americana.

Calle Zabaleta 1etra G.—San Sebastián

No deje V. de visitar los

ALMACENES ROIG

TEJIDOS Garibay, 4

Especialidad en géneros de punto

La casa que más barato vende

Excursiones en el Royal auto-car y lujoso auto-mail

SERVICIO DIARIO

SAN SEBASTIÁN Salida a las nueve de la mañana Regreso llegará a las 8 de la noche

Precio de la excursión, ida y vuelta: en primera clase, 25 pesetas; en segunda clase, 20 pesetas. Para más detalles dirigirse al Sindicato de Iniciativas, Alameda, 14; Agencia Calzanga, Oquendo, 7; Sociedad Española de Turismo, Reina Regente 4; y Garage Llot, San Martín, 55.

Teléfonos 23-28 y 24-89.

10.000 Camisas

para caballero con las últimas novedades para la temporada, acaban de recibirse en los

Almacenes "LA TOLOSANA"

Bolinas, tirantes, ligas, corbates, pañuelos, géneros de punto, guantes, puños, y calcetines en seda, lana, hilo y algodón

Garibay, 10 Telé. 18-22

NOTA.—Gran salto en camisas percal color, cuello postizo y puños dobles a 6,75.

VISITEN LA EXPOSICION



El "País Vasco", único diario independiente de la mañana.